



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGSUS/LPN/019/2020

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **DGSUS/LPN/019/2020**, REFERENTE A LA: **"REHABILITACIÓN DEL PARQUE ECOLÓGICO CUITLÁHUAC"**. -----

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS **10:00 HORAS DEL DÍA 21 DE JULIO DE 2020**, SE REÚNEN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE COSTOS Y CONTRATOS DE OBRAS, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, UBICADA EN AVENIDA RÍO CHURUBUSCO, ESQUINA CON CALLE HUALQUILA, COLONIA MAGDALENA ATLAZOLPA, C.P. 09410, ALCALDÍA IZTAPALAPA, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA **JUNTA DE ACLARACIONES** DERIVADA DE LA LECTURA DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **DGSUS/LPN/019/2020**, Y DE LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS. DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 24 APARTADO A, 25 APARTADO A, FRACCIÓN I; 26 PÁRRAFO SEGUNDO, 28 FRACCIÓN II Y 29 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL; ARTÍCULO 2 FRACCIÓN VIII, ARTÍCULO 27 Y ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL. -----

QUIENES HACEN DEL CONOCIMIENTO DE TODOS LOS CONCURSANTES EN ESTE ACTO, QUE SE INVITÓ AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1o., 2, 16 FRACCIÓN III Y 28 FRACCIONES VII, XVI Y XXXIV, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ARTÍCULOS 1o., 2o., 9o., Y 136, FRACCIONES XVII, XIX Y XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ASÍ MISMO SE INVITÓ A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍA CIUDADANA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 131, FRACCIONES I, II, IV Y VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

DICHO ACTO ES PRESIDIDO POR LA **LICENCIADA EN CONTADURIA ARACELI DELGADO SALVADOR, ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE COSTOS Y CONTRATOS DE OBRAS**, CON BASE EN EL OFICIO DE DESIGNACIÓN CDMX/SOBSSE/SSU/DGSUS/2020-01-02.06, DE FECHA 02 DE ENERO DE AÑO EN CURSO, SIGNADO POR EL LICENCIADO EFRAÍN MORALES LÓPEZ, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD, ASISTIDA POR EL C. RAFAEL ROLDÁN ARROYO, SUBDIRECTOR DE INGENIERÍA DE COSTOS DE OBRAS, EL C. JHAYRO MELÉNDEZ OYARZABAL, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS Y CONVENIOS DE OBRAS Y EL LICENCIADO GERMÁN

(Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature on the left margin and several on the right margin.)



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGSUS/LPN/019/2020

HUMBERTO CUETO PALETA, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE DICTAMINACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS; QUIENES MANIFIESTAN QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO, SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALAN EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, HECHOS Y DETERMINACIONES QUE SE DERIVEN DEL PROCEDIMIENTO EN EL QUE SE INTERVIENE, ATENDIENDO A QUE POR SU NATURALEZA JURÍDICA NO CUENTAN CON FACULTADES PARA PARTICIPAR EN LA TOMA DE DECISIONES DE LOS ASUNTOS QUE INCIDEN DIRECTAMENTE EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DE LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ALCALDÍAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

QUIENES HACEN DEL CONOCIMIENTO DE TODOS LOS CONCURSANTES EN ESTE ACTO, QUE SE INVITÓ AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS, MEDIANTE OFICIO NÚMERO **CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DICCO/2020-07-08.23**, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1o., 2, 16 FRACCIÓN III Y 28 FRACCIONES VII, XVI Y XXXIV, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ARTÍCULOS 1o., 2o., 9o., Y 136, FRACCIONES XVII, XIX Y XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ASÍ MISMO SE INVITÓ A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍA CIUDADANA, MEDIANTE OFICIO NÚMERO **CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DICCO/2020-07-08.24**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 131, FRACCIONES I, II, IV Y VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

SE COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN II Y 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, Y EN LO SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA Y EN LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **DGSUS/LPN/019/2020**, SOLAMENTE SE ATENDERÁN LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE LOS CONCURSANTES QUE HAYAN ADQUIRIDO LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **DGSUS/LPN/019/2020**, SE HAYAN INSCRITO Y REGISTRADO EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS. -----

POR LO QUE, EN TÉRMINOS DEL PÁRRAFO ANTERIOR, MANIFIESTA QUE LOS CONCURSANTES QUE ACREDITARON LA COMPRA DE LAS BASES, SE INSCRIBIERON Y SE REGISTRARON, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA SON: -----



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGSUS/LPN/019/2020

CONCURSANTE	FORMA DE PAGO
CONSTRUCCIONES LERMA, S.A. DE C.V.	CHEQUE DE CAJA
CONSTRUCCIONES CARUZO, S.A DE C.V	CHEQUE DE CAJA
DRAGADOS Y URBANIZACIONES SIGLO 21, S.A DE C.V.	CHEQUE CERTIFICADO
ACCUBO, S.A DE C.V.	CHEQUE DE CAJA
CONSORCIO DE INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A DE C.V.	CHEQUE CERTIFICADO
SUPSUS, S.A DE C.V	CHEQUE DE CAJA
REGIOMONTANA DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.P.I. DE C.V.	CHEQUE CERTIFICADO
GH MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.	CHEQUE CERTIFICADO
PROVEEDORES INTEGRALES MEDINA, S.A. DE C.V.	CHEQUE CERTIFICADO
TRADECO INDUSTRIAL, S.A. DE C. V.	CHEQUE DE CAJA
ZOAN CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORÍA, S.A. DE C.V.	CHEQUE DE CAJA
IMPULSORA DE DESARROLLO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	CHEQUE CERTIFICADO
BUFETE DE CONSTRUCCIONES DELTA, S.A. DE C.V.	CHEQUE CERTIFICADO

DE ACUERDO CON LO ANTERIOR, Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 28, FRACCIÓN II Y 29 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, Y ARTÍCULO 2 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EL NUMERAL III.3 DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **DGSUS/LPN/019/2020**, EN EL CUAL SE SOLICITA A LOS CONCURSANTE, ENTREGAR ESCRITO EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **DGSUS/LPN/019/2020**, Y EL DOCUMENTO QUE ACREDITE EL TÉRMINO DE LOS ESTUDIOS PROFESIONALES O TÉCNICOS EN LA MATERIA, ASÍ COMO ORIGINAL PARA COTEJO. POR LO QUE UNA VEZ REVISADOS LOS REQUISITOS SEÑALADOS,



**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO DGSUS/LPN/019/2020**

SE ESTABLECE QUE LOS CONCURSANTES QUE CUMPLIERON CON LOS MISMOS SON LOS SIGUIENTES:-----

CONCURSANTE	CARTA DE PRESENTACIÓN DEL PERSONAL CALIFICADO	ACREDITACIÓN DEL PERSONAL CALIFICADO EN LA MATERIA
CONSTRUCCIONES LERMA, S.A. DE C.V.	ARQ. LUIS FELIPE LÓPEZ CASTREJÓN	CÉDULA PROFESIONAL [REDACTED]
CONSTRUCCIONES CARUZO, S.A DE C.V	ING. ARQ. VICTOR GUERRA SÁNCHEZ	CÉDULA PROFESIONAL [REDACTED]
DRAGADOS Y URBANIZACIONES SIGLO 21, S.A DE C.V.	ING. ROMERO DE LA CRUZ HERNÁNDEZ	CÉDULA PROFESIONAL [REDACTED]
ACCUBO, S.A DE C.V.	ARQ. MIGUEL ÁNGEL NIETO LÓPEZ	CÉDULA PROFESIONAL [REDACTED]
CONSORCIO DE INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A DE C.V.	ING. JUAN ARMANDO GARCÍA NAVA	CÉDULA PROFESIONAL [REDACTED]
SUPSUS, S.A DE C.V	ARQ. GUILLERMO LÓPEZ ACEVEDO	CÉDULA PROFESIONAL [REDACTED]
REGIOMONTANA DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.P.I. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	NO SE PRESENTÓ
GH MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.	ING. BELEN VILLALOBOS LAGUNA	CÉDULA PROFESIONAL [REDACTED]
PROVEEDORES INTEGRALES MEDINA, S.A. DE C.V.	ARQ. JOSUE FAJARDO FLORES	CÉDULA PROFESIONAL [REDACTED]
TRADECO INDUSTRIAL, S.A. DE C. V.	ARQ. VICTOR MANUEL RAMÍREZ HERNPANDEZ	CÉDULA PROFESIONAL [REDACTED]



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGSUS/LPN/019/2020

ZOAN CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORÍA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	NO SE PRESENTÓ
IMPULSORA DE DESARROLLO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	ING. FELIPE SALAZAR REYES	CÉDULA PROFESIONAL
BUFETE DE CONSTRUCCIONES DELTA, S.A. DE C.V.	ING. JULIO JACINTO DIAZ HERNÁNDEZ	CÉDULA PROFESIONAL

UNA VEZ SATISFECHOS LOS REQUISITOS POR PARTE DE LOS CONCURSANTES, PARA LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DERIVADA DE LA LECTURA DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **DGSUS/LPN/019/2020** Y DE LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS REALIZADA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **DGSUS/LPN/019/2020** Y DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO EN LAS BASES, **LA DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE COSTOS Y CONTRATOS DE OBRAS** EN VOZ DE LA QUE PRESIDE Y EN CONJUNTO CON LA **DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS**, SE VERIFICA LAS SOLICITUDES DE ACLARACIONES QUE PRESENTAN LOS CONCURSANTES

DÁNDOSE LECTURA A LOS CUESTIONAMIENTOS O SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **DGSUS/LPN/019/2020**, PRESENTADAS POR LOS CONCURSANTES, ASÍ COMO LAS RESPUESTAS DADAS POR LAS ÁREAS ANTES MENCIONADAS, MISMAS QUE APARECEN EN LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES Y QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA, COMO SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN: -----

CONCURSANTE	ANEXO No.
CONSTRUCCIONES LERMA, S.A. DE C.V.	01
CONSTRUCCIONES CARUZO, S.A. DE C.V.	NO PRESENTÓ
DRAGADOS Y URBANIZACIONES SIGLO 21, S.A. DE C.V.	02
ACCUBO, S.A. DE C.V.	NO PRESENTÓ
CONSORCIO DE INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A. DE C.V.	03
SUPSUS, S.A. DE C.V.	NO PRESENTÓ
REGIOMONTANA DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.P.I. DE C.V.	NO PRESENTÓ
GH MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.	04
PROVEEDORES INTEGRALES MEDINA, S.A. DE C.V.	NO PRESENTÓ



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGSUS/LPN/019/2020

TRADECO INDUSTRIAL, S.A. DE C. V.	05
ZOAN CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORÍA, S.A. DE C.V.	NO PRESENTÓ
IMPULSORA DE DESARROLLO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	06
BUFETE DE CONSTRUCCIONES DELTA, S.A. DE C.V.	07

LA DIRECCION DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS, EN VOZ DEL ING. VICTOR HERNÁNDEZ FRUTIS, SUBDIRECTOR DE PROYECTOS DE OBRA, HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS CONCURSANTES QUE LA DISTRIBUCIÓN DEL RECURSO SE PROGRAMARÁ PARA EL EJERCICIO 2020 EL 55% (CINCUENTA Y CINCO POR CIENTO) Y PARA EL EJERCCIO 2021 EL 45% (CUARENTA Y CINCO POR CIENTO), ASI MISMO SE LES INFORMA QUE RESPECTO DEL CATALOGO DE ACTIVIDADES ESTÉ ESTARA DISPONIBLE EN LA JEFATURA DE SUPERVISIÓN DE OBRA, A CARGO DEL INGENIERO ALEJANDRO MORALES, PARA AQUELLOS QUE LO REQUIERAN, SE LES PROPORCIONA COPIA DE CROQUIS DE LA PERCHA. -----

LA DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE COSTOS Y CONTRATOS DE OBRAS, EN VOZ DE LA QUE PRESIDE SEÑALA QUE, A EFECTO DE PRESERVAR EL DERECHO DE IGUALDAD DE CONDICIONES, ESTA ACTA Y SUS ANEXOS FORMARÁN PARTE INTEGRANTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBIDAMENTE FIRMADA Y RUBRICADA EN TODAS SUS HOJAS. LA OMISIÓN DE CUALQUIERA DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LA MISMA, Y EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE SUS PROPUESTAS. **ASÍ MISMO, DERIVADO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA Y LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN TOMADAS POR LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD, SE LE HACE SABER A LOS CONCURSANTES QUE, COMO MEDIDA EXTRAORDINARIA, DEBERÁ PRESENTAR POR SEPARADO "FUERA DEL PAQUETE QUE CONTIENE LA PROPUESTA" LOS NUMERALES SIGUIENTES:** -----

E.24. Carta compromiso de la propuesta. (Anexo 25).-----

E.25. Garantía de seriedad de la propuesta con cheque a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.-----

E.26. Catálogo de Actividades y Subactividades, con descripción, unidades de medición, cantidades, precios con número y letra todos los precios truncados a dos decimales, importes parciales y monto propuesto. Este documento formará el presupuesto del Proyecto Integral a Precio Alzado que servirá para formalizar el contrato correspondiente. Los precios por Actividad que se anoten en los catálogos, deben tanto en número como en letra, corresponder a los obtenidos en las matrices; el hecho de realizar una transcripción equivocada no será motivo para proceder a la descalificación, pero la administración pública podrá modificar en el catálogo, errores en número o en letra y ajustar el monto de la propuesta en lo que corresponda por corrección de importes para



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGSUS/LPN/019/2020

los precios de Actividades o Subactividades con dichas equivocaciones, monto con la que se participará en el concurso. El catálogo de Actividades y Subactividades deberá presentarse en el formato proporcionado en las bases por la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, sin modificación alguna, con la excepción de que todas sus hojas deberán contener la razón social del concursante, firma del representante legal, y, en su caso, su logotipo. El vaciado de los precios con número y letra en el catálogo de actividades y subactividades y cantidades de las mismas proporcionado por la convocante puede ser con máquina de escribir, o en forma manuscrita con bolígrafo, con caracteres de imprenta, utilizando tinta negra, no lápiz.

E.40. Programa de Ejecución General del Proyecto Integral a Precio Alzado, indicando fecha de inicio y termino, Calendarizado por periodos mensuales y Cuantificado en Partidas y Subpartidas convenido conforme al catálogo de Actividades y Subactividades e indicando cantidades, porcentajes y montos de cada una de ellas, separando a los de Estudios, Proyecto Ejecutivo Integral y la Construcción de la Obra. (Anexo 38).-----

La concursante deberá enlistar todas las actividades de trabajo indicando fecha de inicio y término de cada uno de estos, debiendo apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto al contenido de los mismos y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.-----

SE LES RECUERDA QUE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE ÚNICO DE PROPUESTAS SE ENCUENTRA ESTABLECIDA PARA EL DÍA 27 DE JULIO A LAS 10:00 HORAS, TAL Y COMO SE SEÑALA EN LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGSUS/LPN/019/2020 Y EN LA CONVOCATORIA: 007. -----

LOS CONCURSANTES PODRÁN, SI A SU DERECHO CONVIENE, EJERCER LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 72 Y 80 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL. -----

ASÍ MISMO, SE PROCEDIÓ A PREGUNTAR A LOS CONCURSANTES, SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO EN CUANTO A LA LECTURA DEL ACTA QUE MOTIVA ESTE ACTO, A LA FORMA EN QUE SE DESARROLLÓ EL MISMO Y AL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA. -----

NO SE REALIZARON COMENTARIOS POR PARTE DE LOS CONCURSANTES. -----

PREVIA LECTURA DEL PRESENTE DOCUMENTO Y AL MANIFESTAR LOS CONCURSANTES A PREGUNTA EXPRESA DE QUIEN PRESIDE, QUE NO TIENEN NADA QUE AGREGAR EN CUANTO A LA MANERA EN QUE SE DESARROLLÓ EL ACTO, NI AL CONTENIDO DE ESTA ACTA Y AL NO HABER

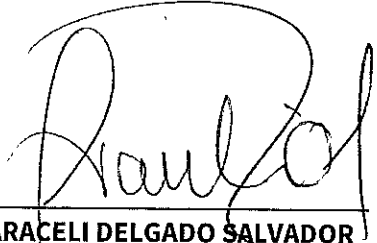


ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGSUS/LPN/019/2020

OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA MISMA SIENDO LAS **12:45 HORAS DEL DÍA 21 DE JULIO DE 2020.** -----

FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y COMO CONSTANCIA EN TODAS SUS HOJAS AL MARGEN Y AL CALCE LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA, SE HACE ENTREGA A TODOS LOS PRESENTES DE COPIA SIMPLE FIRMADA DE LA PRESENTE ACTA. -----

POR LA DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE COSTOS Y CONTRATOS DE OBRAS



L.C. ARACELI DELGADO SALVADOR

POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS

NO SE PRESENTÓ

ARQ. TANIA CARRO TOLEDO

POR LA SUBDIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE COSTOS DE OBRAS EL SUBDIRECTOR

NO SE PRESENTÓ

C. RAFAEL ROLDÁN ARROYO

POR LA SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS DE OBRA



C. VÍCTOR HERNÁNDEZ FRUTIS



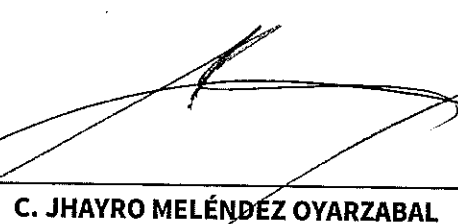
**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO DGSUS/LPN/019/2020**

POR LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE DICTAMINACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS

POR LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS Y CONVENIOS DE OBRAS



LIC. GERMÁN HUMBERTO CUETO PALETA



C. JHAYRO MELÉNDEZ OYARZABAL

POR LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ESTIMACIONES


POR LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PLANEACIÓN, ESTUDIOS Y PROYECTOS

NO SE PRESENTÓ

NO SE PRESENTÓ



ING. ALEJANDRO MORALES CASTRO




C. EDGAR ARTURO CALDERÓN OSORIO

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍA CIUDADANA

NO SE PRESENTÓ

NO PRESENTÓ







ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGSUS/LPN/019/2020

POR LOS CONCURSANTES

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
CONSTRUCCIONES LERMA, S.A. DE C.V.	ARQ. LUIS FELIPE, LÓPEZ CASTREJÓN	[Redacted]
CONSTRUCCIONES CARUZO, S.A. DE C.V.	ING. VÍCTOR GUERRA SANCHEZ	[Redacted]
DRAGADOS Y URBANIZACIONES SIGLO 21, S.A. DE C.V.	Romeo de la Cruz Hernandez	[Redacted]
ACCUBO, S.A. DE C.V.	Arq. David Casdidiop	[Redacted]
CONSORCIO DE INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A. DE C.V.	Ing. Juan Armando Garcia Nava	[Redacted]
SUPSUS, S.A. DE C.V.	Arq. Guisano Lopez A	[Redacted]
REGION MONTANA DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.P.I. DE C.V.		[Redacted]
GH MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.	Ing. Belén Villalobos Lerguna	[Redacted]
PROVEEDORES INTEGRALES MEDINA, S.A. DE C.V.		[Redacted]
TRADECO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	Devidor H. Lacuneg	[Redacted]
ZOAN CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORÍA, S.A. DE C.V.		[Redacted]
IMPULSORA DE DESARROLLO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	Ing. Felipe Salazar	[Redacted]
BUFETE DE CONSTRUCCIONES DELTA, S.A. DE C.V.	Ing. Roberto J. Diaz Adz	[Redacted]

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGSUS/LPN/019/2020, REFERENTE A LA: "REHABILITACIÓN DEL PARQUE ECOLÓGICO CUITLÁHUAC", QUE CONSTA DE 10 FOJAS ÚTILES Y SUS 35 FOJAS ÚTILES ANEXAS A ESTA ACTA.



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS**

[Handwritten signature]

JUNTA DE ACLARACIONES

[Handwritten signature]

EMPRESA: CONSTRUCCIONES LERMA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.: DGSUS/LPN/019/2020

No.	REFERENCIA	PREGUNTA
1	BASES	DOCUMENTO "BASES 011 (7)", CATALOGO DE ACTIVIDADES, "CAPITULO IV, PROYECTOS EJECUTIVOS DE LA SEGUNDA ETAPA DE DESARROLLO DEL PARQUE ECOLÓGICO CUITLÁHUAC", "SUBACTIVIDAD, IV.2.3.2. SECCIONES DE TERRACERIAS", ESTA "SUBACTIVIDAD DE TERRACERIAS", PERTENECE SOLAMENTE A LOS TRABAJOS PERTENECIENTES A LA ACTIVIDAD "PROYECTO DE EDIFICACIONES NUEVAS TECHADAS Y SIN TECHAR", O ESTA SUBACTIVIDAD PERTENECE A TODOS LOS TRABAJOS DEL CAPITULO "IV PROYECTOS EJECUTIVOS DE LA SEGUNDA ETAPA DE DESARROLLO DEL PARQUE ECOLÓGICO CUITLÁHUAC"
2	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS VISITA AL SITIO Y PLAN DE NECESIDADES, PUNTOS 1.1.2.2. Y IV.1.2.5 FORO PLAZA MULTITUOS	DICHA SUBACTIVIDAD PERTENECE A TODOS LOS TRABAJOS DEL CAPÍTULO IV, PROYECTOS EJECUTIVOS DE LA SEGUNDA ETAPA DE DESARROLLO DEL PARQUE ECOLÓGICO CUITLÁHUAC. FAVOR DE CONFIRMAR QUE DEBE DE HABITARSE UNA CUBIERTA EN TODA LA SUPERFICIE DE FORO EXISTENTE (ESPACIO CIRCULAR CON UN DIÁMETRO APROXIMADO DE 33M)
3	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS VISITA AL SITIO Y PLAN DE NECESIDADES, PUNTOS 1.1.2.2. Y IV.1.2.5 FORO PLAZA MULTITUOS	¿ES UN ESPACIO A CIELO ABIERTO YA SERÁ RESPONSABILIDAD DE CADA PARTICIPANTE GENERAR PROPUESTA EN LA VISITA AL SITIO, SE INDICÓ QUE ADEMÁS DEBERA DE REALIZARSE UN FORO AL AIRE LIBRE CON LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CONCHA ACÚSTICA CERCANO AL FORO EXISTENTE, LO QUE NO APARECE EN EL PLAN DE NECESIDADES ¿DEBEN DE AUMENTARSE ESTOS CONCEPTOS?
4	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS VISITA AL SITIO Y PLAN DE NECESIDADES, PUNTOS 1.1.2.2. Y IV.1.2.5 FORO PLAZA MULTITUOS	NO, SE DEBE REHABILITAR EL FORO YA EXISTENTE Y LA PROPUESTA DE ESA REHABILITACIÓN SERÁ INDEPENDIENTE A CADA PARTICIPANTE
5	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS VISITA AL SITIO Y PLAN DE NECESIDADES, PUNTOS 1.1.2.4 Y IV.1.2.2. MÓDULO COMERCIAL Y BAÑOS	¿CUAL ES LA CANTIDAD DE CAJONES QUE SE REQUIEREN? ¿SE REFIEREN A LA MISMA ZONA O SON DOS AREAS DISTINTAS POR REHABILITAR?
6	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS VISITA AL SITIO Y PLAN DE NECESIDADES, PUNTOS 1.1.2.4 Y IV.1.2.2. MÓDULO COMERCIAL Y BAÑOS	¿SON DOS ÁREAS DISTINTAS ¿ADEMÁS DE DAR MANTENIMIENTO A LAS FACHADAS DEL CENTRO HOLÍSTICO, DEBERA DE REMODELARSE LOS ESPACIOS AL INTERIOR DE LAS CONSTRUCCIONES? FAVOR DE PROPORCIONAR PLANOS -AUNQUE SEAN ESQUEMÁTICOS- DE LAS CONSTRUCCIONES EXISTENTES.



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS

JUNTA DE ACLARACIONES

[Handwritten signature]

EMPRESA: CONSTRUCCIONES LERMA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.: DGSUS/LPN/019/2020

No.	REFERENCIA	PREGUNTA
	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	SOLO SERA A LAS FACHADAS Y SOLO SE REHABILITARA EL MÓDULO SANITARIO EXISTENTE POR DENTRO NO CONTAMOS CON PLANOS DEL CENTRO HOLÍSTICO
7	VISITA AL SITIO Y PLAN DE NECESIDADES, PUNTOS I.1.2.5 Y IV.1.2.3. PLAZA DE ACCESO NORTE	EN LA VISITA AL SITIO, SE OBSERVÓ QUE LA PLAZA DE ACCESO NORTE TUVO UNA REHABILITACIÓN RECIENTE. ¿PARA CUMPLIR EL REQUERIMIENTO DE LAS BAHÍAS DE DESCENSO Y ASCENSO SE DEBERÁ DE CONSERVAR EL ÁREA YA REHABILITADA?
	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	NO, ESA PLAZA SI DEBERÁ INTERVENIRSE TODA VEZ QUE NO FUE PARTE DE LA PRIMERA ETAPA
8	PLAN DE NECESIDADES, PUNTOS I.1.2.5 Y IV.1.2.3. PLAZA DE ACCESO NORTE	SE INDICA QUE HABRÁ QUE INTERVENIR EL PUENTE ACTUAL CONVIRTIÉNDOLO EN "ARTE-CONCEPTO". ¿LA INTERVENCIÓN SE EXTENDERÁ HASTA LA PLAZA DE ACCESO SUR DEL PARQUE NORTE, AL OTRO LADO DE LA AV. LUIS MÉNDEZ?
	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	SOLO EN EL TRAMO QUE CORRESPONDE
9	VISITA AL SITIO Y PLAN DE NECESIDADES, PUNTOS I.2.2.2 Y IV.2.2.2. GRADAS INFORMALES	EN EL PLAN DE NECESIDADES SE INDICA QUE HABRÁ QUE REALIZAR UNA SERIE DE GRADAS MEDIANTE LA CONFORMACIÓN DE TALUDES DE TIERRA CON ESCALONES, PERO NO SE ESPECIFICA LA REALIZACIÓN DE ESTAS GRADAS PARA HACER UN FORO AL AIRE LIBRE ALEJADO AL FORO EXISTENTE, TAL Y COMO SE INDICÓ A LA VISITA AL SITIO. ¿DEBE AÑADIRSE A LOS ALCANCES?
	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	DEBERÁN CONSIDERARSE ÚNICAMENTE LAS GRADAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE NECESIDADES.
10	VISITA AL SITIO Y PLAN DE NECESIDADES, PUNTOS I.2.2.4 Y IV.2.2.4. CAMINOS Y SENDEROS	EN LA VISITA AL SITIO SE OBSERVAN UNA SERIE DE SENDEROS EXISTENTES. FAVOR DE CONFIRMAR SI LOS NUEVOS CAMINOS Y SENDEROS SE CIRCUNSCRIBIRÁN EXCLUSIVAMENTE A LA CONEXIÓN DE LOS ESPACIOS (EXISTENTES Y NUEVOS) QUE SE SOLICITAN EN ESTE PLAN DE NECESIDADES.
	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	EN LOS ESPACIOS NUEVOS SE CONSIDERA SUS PROPIOS CAMINOS Y SENDEROS Y TAMBIÉN EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE POR LA UBICACIÓN DE CADA INTERVENCIÓN, LA INTEGRACIÓN A LA OBRA EJECUTADA EN AÑO ANTERIOR
11	PLAN DE NECESIDADES, PUNTOS I.2.2.5 Y IV.2.2. ACCESO VEHICULAR ESTE	EN EL DESARROLLO DEL ACCESO, ¿SE REQUIERE PROYECTAR UNA CASETA DE VIGILANCIA?
	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	SE CUENTA CON UNA CASETA, PERO ESTA SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO, HABRÁ QUE PROPONER UNA NUEVA

[Handwritten signatures and initials]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS

JUNTA DE ACLARACIONES

EMPRESA: CONSTRUCCIONES LERMA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.: DGSUS/LPN/019/2020

No.	REFERENCIA	PREGUNTA
12	PLAN DE NECESIDADES, PUNTOS II.1.1. Y V.1.1. DISEÑO DEL PAISAJE	SE INDICA LA FORESTACIÓN Y PAISAJE DE EQUIPAMIENTOS EXISTENTES PARQUE SUR. DADA LA EXTENSIÓN DEL PARQUE SUR Y DE LA CANTIDAD DE EQUIPAMIENTOS EXISTENTES, SE ASUME QUE LA FORESTACIÓN Y PAISAJE DE ESTOS EQUIPAMIENTOS SERÁ SOLAMENTE EN AQUELLOS DONDE SE REALICE UNA INTERVENCIÓN DE REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN, ADEMÁS DE LAS ZONAS CON EQUIPAMIENTOS NUEVOS. FAVOR DE CONFIRMAR.
	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	ES CORRECTO
13	VISITA AL SITIO Y PLAN DE NECESIDADES, PUNTOS III.1.1.1. Y IV.2.2.4. EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO - ÁREA RECREATIVA	OPCIONES: UN ESPACIO PARA PRACTICAR DEPORTES EXTREMOS O UNA ZONA DE BRINCOLINES." AL RESPECTO DE LA PRIMERA OPCIÓN, EN LA VISITA AL SITIO SE NOS INDICÓ QUE DEBE DE REHABILITARSE LA TIROLESA EXISTENTE. ¿A ESTO SE REFIEREN CON EL DESARROLLO DE DEPORTE EXTREMO? EN CASO NEGATIVO, ¿DEBE HACERSE UNA PROPUESTA DE UNA NUEVA ZONA DE DEPORTE EXTREMO O BRINCOLINES ADEMÁS DE REHABILITAR LA TIROLESA?
	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	NO, LA TIROLESA ESTA DESAPROVECHADA PERO NO ES EL OBJETO DE ESTE PROYECTO. LA PROPUESTA DE DEPORTE EXTREMO ES INDEPENDIENTE CADA PARTICIPANTE DEBERÁ PROPONER EN EL ESPACIO INDICADO LO REFERENTE A ESE USO
14	VISITA AL SITIO	SOLICITAMOS SE NOS PROPORCIONEN LOS PLANOS DE LA PRIMERA ETAPA PARA TOMARLO DE REFERENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE NUESTRA PROPUESTA.
	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	NO SE PROPORCIONARAN, YA QUE LOS TRABAJOS A REALIZAR NO CORRESPONDEN CON ESTA 2a. ETAPA.
15	VISITA AL SITIO	¿DEBEMOS CONSIDERAR CARPETA ASFÁLTICA EN LOS CAMINOS QUE NO LA TIENEN?
	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	NO SE CONSIDERA LA CARPETA ASFÁLTICA
16	VISITA AL SITIO	¿DEBEMOS CONSIDERAR LA CONSTRUCCIÓN DE GRADAS PARA EL ÁREA DEL KARTODROMO?
	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	SI, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL PLAN DE NECESIDADES.
	VISITA AL SITIO	¿EL WARKA WATER TREE NO CUENTA CON ALGUNA PATENTE QUE PUEDA OCASIONARNOS PROBLEMAS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL MISMO?
	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	SI CUENTA CON PATENTE Y DEBERÁN PONERSE DE ACUERDO CON EL DISEÑADOR O PROVEEDOR PARA SU CONSTRUCCIÓN.




DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS

JUNTA DE ACLARACIONES


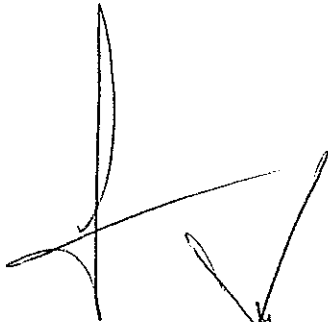
EMPRESA: CONSTRUCCIONES LERMA, S.A. DE C.V.


LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.: DGSUS/LPN/019/2020




No.	REFERENCIA	PREGUNTA
18	PLAN DE NECESIDADES: REQUISITOS DEL PERSONAL	PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADO EN LAS BASES SEA NECESARIO PRESENTAR EL CURRÍCULUM CON LA EXPERIENCIA, ASÍ COMO SU CEDULA PROFESIONAL PARA EL PERSONAL QUE ESTARÁ A CARGO DEL DESARROLLO DEL PROYECTO.
RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS		SI, DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOLICITA PARA CUBRIR CON EL REQUISITO SEÑALADO EN LAS BASES.


ING. VICTOR HERNÁNDEZ FRUTIS
SUBDIRECTOR DE PROYECTOS DE OBRA







DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

JUNTA DE ACLARACIONES

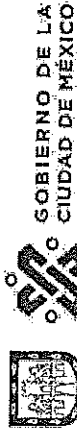
21 DE JULIO DE 2020.

EMPRESA: Construcciones Lerma, S.A. de C.V.

"REHABILITACIÓN DEL PARQUE ECOLÓGICO CUITLÁHUAC"

No.	REFERENCIA	PREGUNTA
1		<p>PREGUNTA: Documento E.27, Análisis de Precios de las Actividades; Favor de confirmar si los cargos adicionales que utilizaremos será solamente el "cargos por inspección y vigilancia, 5 al millar (.5025%)"</p> <p>RESPUESTA: Debera considerar los cargos adicionales de la clausula vigesima segunda del modelo de contrato entregado en las bases de la presente LPN.</p>
2		<p>PREGUNTA: Documento E.30, Relación de salario real del personal; ¿Para el cálculo del FSR utilizaremos el salario mínimo o la UMA?</p> <p>RESPUESTA: Debera utilizar el salario mínimo vigente en la CDMX para el ejercicio 2020.</p>
3		<p>PREGUNTA: Documento E.29, Relación de costos horarios, ¿Para el cálculo de los costos horarios de los equipos que utilicen energía eléctrica como consumo (plotter, impresoras, etc.) el "Factor de Operación (FO)" será? .134 para calcular el consumo de energía, o que factor de operación utilizaremos para estos casos?</p>

[Handwritten signatures and initials are present in the right margin of the page.]



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

JUNTA DE ACLARACIONES

21 DE JULIO DE 2020.

EMPRESA: Construcciones Lerma, S.A. de C.V.

"REHABILITACIÓN DEL PARQUE ECOLÓGICO CUITLÁHUAC"

No.	REFERENCIA	PREGUNTA
		RESPUESTA: Debera aplicar el factor correspondiente a su caso, de acuerdo a la página 129 de 198 de las bases de la presente LPN.
22		PREGUNTA: Relación de salario real del personal; ¿Para el cálculo del FSR utilizaremos el salario mínimo o la UMA?
		RESPUESTA: Debera utilizar el salario mínimo vigente en la CDMX para el año 2020.

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
DIRECCIÓN DE INGENIERIA DE COSTOS Y CONTRATOS DE OBRAS

JUNTA DE ACLARACIONES

21 DE JULIO DE 2020.

DGSUS/LPN/019/2020

EMPRESA: CONSTRUCCIONES LERMA, S.A. DE C.V.

"REHABILITACIÓN DEL PARQUE ECOLÓGICO CUITLÁHUAC"

No.	REFERENCIA	PREGUNTA
24	Bases Documento T 12	<p>PREGUNTA: Se Solicita se ingrese la constancia de adeudo de las contribuciones que señalada el Código Fiscal de la Ciudad de México, por cuestiones de la Contingencia COVID-19 no es posible actualizar dicho documento, ya que para realizar este trámite se solicita hacer una cita la cual es extensa. Por lo que se solicita para cumplir con este punto integrar la última constancia, así como, los pagos de los últimos 5 ejercicios fiscales listando las obligaciones sustantivas y formales a las que están sujetos</p> <p>RESPUESTA: La Tesorería de la Ciudad de México inicio labores desde el día 16 de junio en un horario de 8:30 am a 3:00 de la tarde por lo cual, como mínimo, deberán presentar hasta el mes de junio del presente año.</p>

(Handwritten signatures and marks)



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS**

JUNTA DE ACLARACIONES

EMPRESA: DRAGADOS Y URBANIZACIONES SIGLO 21, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.: DGSUS/LPN/019/2020

No.	REFERENCIA	PREGUNTA
1		<p>Se solicita se proporcione la siguiente información relativa a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto ejecutivo y de obra terminada de la primera etapa del Parque Cuitláhuac. • Levantamiento topográfico actualizado del Parque Cuitláhuac. • Estudio de mecánica de suelos al interior del Parque Cuitláhuac. • Manifestación de impacto ambiental, de la primera etapa de obra del Parque Cuitláhuac. • Estudios de aforo de visitantes potenciales al Parque Cuitláhuac.
RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS		
2		<p>Se proporcionará a la empresa ganadora.</p>
RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS		
3		<p>Los materiales de obra reciclados que se indican en el plan de necesidades, ¿son obligatorios o se pueden proponer otros materiales reciclados?</p> <p>El concepto principal es la reutilización de materiales reciclables, por lo que los materiales que se propongan tendrán que ir en el mismo sentido.</p> <p>El Parque Cuitláhuac tiene una superficie aproximada de 80 ha (medida en Google Earth) y, descontando el terreno que ocupa la planta de bombeo y laguna de la esquina sur-poniente, durante la visita de obra se comentó que el área de trabajo era de aproximadamente 40 ha. Se solicita atentamente se aclare si la superficie de trabajo es de 40, o de 80 hectáreas.</p>
RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS		
4		<p>El área de trabajo es de aproximadamente 40 hectáreas acorde a lo que se comentó en la visita de obra.</p> <p>¿Las gradas informales se construirán sólo en la vecindad del kartódromo y de las canchas de fútbol, o se podrán proponer también otros sitios para su construcción?</p>
RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS		
5		<p>Serán las gradas informales que se indican en el plan de necesidades</p> <p>La Dirección General de Servicios Urbanos Sustentables, permitirá la búsqueda de información relacionada al proyecto y obra del Parque Cuitláhuac, en los acervos documentales de la propia dirección general y permitirla para su revisión y análisis correspondiente en beneficio de la nueva etapa de proyecto y construcción.</p>
RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS		
<p>Si se compartirá toda la información a la empresa ganadora.</p>		

(Handwritten signatures and initials)



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS

JUNTA DE ACLARACIONES

EMPRESA: DRAGADOS Y URBANIZACIONES SIGLO 21, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.: DGSUS/LPN/019/2020

No.	REFERENCIA	PREGUNTA
6	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	Se puede considerar humedales de flujo subsuperficial utilizando la misma flora actual, en parte del área que actualmente ocupan los humedales superficiales. Será acorde a lo indicado en el capítulo I 1.2.3. ANTEPROYECTO DE INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE LA PTAR A 30 LPS del Plan de necesidades que indica: Desarrollar anteproyecto para la ampliación de la capacidad del actual sistema de tratamiento de aguas residuales de 10 litros por segundo hasta 30 litros por segundo sin modificar las operaciones unitarias del sistema de tratamiento actual sino desarrollando estrategias del incremento del sistema de tratamiento actual.
7	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	¿Es posible, diseñar, planear y ejecutar humedales de flujo subsuperficial en el terreno disponible, utilizando la misma flora que los humedales existentes? Será acorde a lo indicado en el capítulo I 1.2.3. ANTEPROYECTO DE INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE LA PTAR A 30 LPS del Plan de necesidades que indica: Desarrollar anteproyecto para la ampliación de la capacidad del actual sistema de tratamiento de aguas residuales de 10 litros por segundo hasta 30 litros por segundo sin modificar las operaciones unitarias del sistema de tratamiento actual sino desarrollando estrategias del incremento del sistema de tratamiento actual.
8	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	Debido al incremento de la capacidad de tratamiento en 20 l/s, ¿es posible considerar la construcción de unidades adicionales de pretratamiento, filtros percoladores, clarificadores y tanque anóxico, necesarios para el cumplimiento de la calidad requerida del agua? Si la licitante así lo considera necesario acorde a su cálculo de ingeniería básica y de detalle, pero sin modificar las operaciones unitarias del sistema de tratamiento actual sino desarrollando estrategias del incremento del sistema.
9	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	El efluente tratado de la planta existente cumple con la NOM-003-SEMARNAT-, de no ser así, ¿se puede proponer un proceso adicional para alcanzar el nivel de calidad requerido por esta norma? El efluente tratado de la planta existente ha sido diseñada para El cumplimiento de la NOM-003-SEMARNAT-1997

(Handwritten signatures and initials)



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS**

JUNTA DE ACLARACIONES

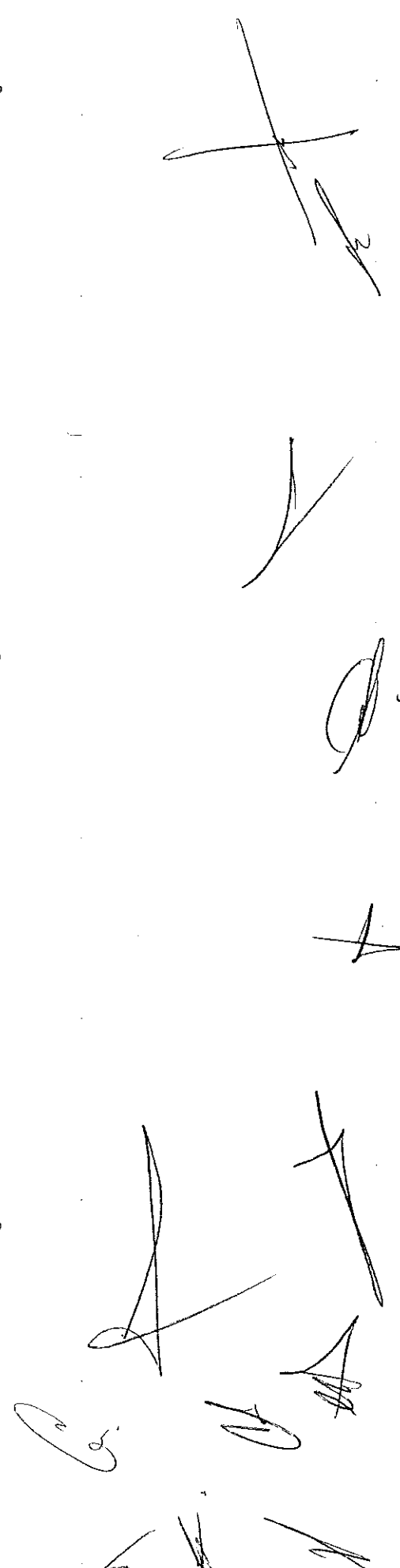
EMPRESA: DRAGADOS Y URBANIZACIONES SIGLO 21, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.: DGSUS/LPN/019/2020

No.	REFERENCIA	PREGUNTA
10	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	Se solicita información relativa al proyecto de la planta de tratamiento de aguas residuales existente.
Será proporcionada a la empresa ganadora.		



ING. VÍCTOR HERNÁNDEZ FRUTIS
SUBDIRECTOR DE PROYECTOS DE OBRA





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS

JUNTA DE ACLARACIONES

EMPRESA: CONSORCIO DE INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.: DGSUS/LPN/019/2020

No.	REFERENCIA	PREGUNTA
1	BASES RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	SOLICITAMOS AMABLEMENTE NOS PUEDA PROPORCIONAR LA POLIGONAL DE ESTUDIO EN AUTOCAD (ANEXO C), YA QUE EL ENTREGADO EN LAS BASES NO SE DISTINGUE. LA POLIGONAL DE ESTUDIO EN AUTOCAD (ANEXO C), SE ENTREGARÁ A LA CONCURSANTE GANADORA.
2	PLAN DE NECESIDADES, PAGINA 53 / OBRA CIVIL DE GRADAS INFORMACIONES / ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO / (VER ANEXO I donde se indican las especificaciones y pruebas con las que deberá cumplir el material)	SOLICITAMOS AMABLEMENTE NOS PUEDA PROPORCIONAR EL ANEXO I, NO INCLUIDO EN LAS PLAN DE NECESIDADES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
3	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS PLAN DE NECESIDADES, PÁGINA 94.	FE DE ERRATA* EN EL APARTADO XI. 1.2.3 OBRA CIVIL DE GRADAS INFORMALES; PÁGINA 53, ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO, DONDE DICE: "(VER ANEXO I donde se indican las especificaciones y pruebas con las que deberá cumplir el material)." DEBERIA PONER "(VER ANEXO H donde se indican las especificaciones y pruebas con las que deberá cumplir el material)."
4	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	SOLICITAMOS AMABLEMENTE NOS PUEDA PROPORCIONAR EL ANEXO E: PERCHA DE PLÁSTICO, EN FORMATO DE AUTOCAD O PDF, YA QUE EL ENTREGADO EN EL PLAN DE NECESIDADES NO SE DISTINGUE. SE LE PROPORCIONARÁ AL LICITANTE UNA COPIA LEGIBLE DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA.
5	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	PARA ESTAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES Y DEBIDO A QUE SE YA SE TIENE UN ANTEPROYECTO (1ER ETAPA), SOLICITAMOS AMABLEMENTE NOS LO PUEDAN PROPORCIONAR. SE LE PROPORCIONARÁ DE SER NECESARIO, A LA EMPRESA GANADORA.
6	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	FAVOR DE PROPORCIONAR UN CUADRO DE ÁREAS DE LOS ESPACIOS MENCIONADOS EN EL PLAN DE NECESIDADES, YA QUE NO VIENE EN EL MISMO.
7	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	DEBIDO A QUE ES UN PROYECTO INTEGRAL, DICHAS ÁREAS DEBERÁN SER CONSIDERADAS COMO PARTE DE LA PROPUESTA A PRESENTAR POR LA EMPRESA LICITANTE.




DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS

JUNTA DE ACLARACIONES


EMPRESA: CONSORCIO DE INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES, S.A. DE C.V.


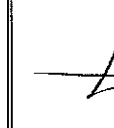
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.: DGSUS/LPN/019/2020

No.	REFERENCIA	PREGUNTA
6	PLAN DE NECESIDADES, PAGINA 21 / ANTEPROYECTO DE ÁREA RECREATIVA / LA EMPRESA PRESENTARÁ EN LA APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA, UNA LAMINA O LAS QUE CONSIDERE NECESARIAS PARA CONOCER SU PLANTEAMIENTO CONCEPTUAL.	FAVOR DE CONFIRMAR SI SE PRESENTARA DICHA LAMINA O LAMINAS EN LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUUESTAS, DE SER EL CASO, EN QUE TAMAÑO Y EN QUE APARTADO DE LA PROPUUESTA SE DEBERA INTEGRAR.
	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	SE CONFIRMA LA PRESENTACIÓN DE LAMINAS PARA LA ZONA DE ÁREA RECREATIVA
7		SOLICITAMOS AMABLEMENTE NOS PUEDA PROPORCIONAR LOS ESTUDIOS DE GEOTECNIA MENCIONADOS EN LA VISITA DE OBRA.
	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	A LA EMPRESA GANADORA
8		DE ACUERDO A LA VISITA DE OBRA, SE MENCIONO QUE EN EL ESPACIO DEL KARTODROMO, ESTE LLEVARÁ GRADAS EN TÓDO EL PERÍMETRO, O SOLO EN UNA PARTE, FAVOR DE CONFIRMAR.
	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	CONSIDERAR LO SEÑALADO EN LA SUBACTIVIDAD 1.1.2.2, ANTEPROYECTO DE MÓDULO SANITARIO Y GRADAS INFORMALES, DEL PLAN DE NECESIDADES.
9		DEBIDO A LA MAGNITUD DEL PROYECTO Y AL POCO TIEMPO PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUUESTA PARA LOS TRABAJOS ANTES REFERIDOS, LE SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA UNA PRÓRROGA DE 20 DÍAS POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUUESTA, Y ASÍ OFRECERLE UNA PROPUUESTA ECONÓMICA QUE CONVenga A AMBAS PARTES.
	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	NO SE PODRÁ OTORGAR UNA PRÓRROGA PARA LA ENTREGA DE PROPUUESTAS.


ING. VÍCTOR HERNÁNDEZ FRUTIS
SUBDIRECTOR DE PROYECTOS DE OBRA







GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
DIRECCIÓN DE INGENIERIA DE COSTOS Y CONTRATOS DE OBRAS

JUNTA DE ACLARACIONES

21 DE JULIO DE 2020.

DGSUS/LPN/019/2020

EMPRESA: CONSORCIO DE INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES, S.A. DE C.V.

"REHABILITACIÓN DEL PARQUE ECOLÓGICO CUITLÁHUAC"

No.	REFERENCIA	PREGUNTA
9		<p>PREGUNTA: DEBIDO A LA MAGNITUD DEL PROYECTO Y AL POCO TIEMPO PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA PARA LOS TRABAJOS ANTES REFERIDOS, LE SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA UNA PRÓRROGA DE 20 DÍAS POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, Y ASÍ OFRECERLE UNA PROPUESTA ECONÓMICA QUE CONVENGA A AMBAS PARTES.</p>
11	<p>BASES PAGINA 27 / GARANTÍA DE SERIEDAD / B) A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE LA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. PAGINA 43 / GARANTÍA DE SERIEDAD / A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p>	<p>RESPUESTA: NO, EL PROYECTO ABARCA DOS PERIODOS PRESUPUESTALES Y NO ES POSIBLE MODIFICAR LAS FECHAS.</p> <p>PREGUNTA: ¿A QUE NOMBRE SE PONDRÁ EL CHEQUE DE GARANTÍA DE SERIEDAD?</p> <p>RESPUESTA: EL CHEQUE DEBERÁ ESTAR A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

JUNTA DE ACLARACIONES

21 DE JULIO DE 2020.

EMPRESA: CONSORCIO DE INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A. DE C.V. "REHABILITACIÓN DEL PARQUE ECOLÓGICO CUITLÁHUAC"

No.	REFERENCIA	PREGUNTA
12		<p>PREGUNTA: ¿SE PODRÁ PRESENTAR LOS FORMATOS QUE DA EL PROGRAMA DE PRECIOS UNITARIOS?</p> <p>RESPUESTA: EL CATALOGO DE ACTIVIDADES Y SUBACTIVIDADES Y SUBACTIVIDADES / DEBERÁ PRESENTARSE EN EL FORMATO PROPORCIONADO EN LAS BASES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD, PODRA ADECUARLO EN EXCEL, SIN MODIFICACION ALGUNA.</p>

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
DIRECCIÓN DE INGENIERIA DE COSTOS Y CONTRATOS DE OBRAS

JUNTA DE ACLARACIONES

21 DE JULIO DE 2020.

DGSUS/LPN/019/2020

EMPRESA: GH MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.

"REHABILITACIÓN DEL PARQUE ECOLÓGICO CUITLÁHUAC"

No.	REFERENCIA	PREGUNTA
3	BASES DE LICITACIÓN PUNTO III.4 CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DEL CONCURSANTE (PAG. 20 DE 196)	<p>PREGUNTA: INCISO A) INDICAN QUE CUANDO NO ENTREGUE SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EN SOBRE ÚNICO FOLIADA CONSECUTIVAMENTE, EN ORIGINAL Y FIRMADAS FAVOR DE ACLARAR SI AL INDICAR FOLIADA CONSECUTIVAMENTE, QUIERE DECIR QUE SI MI FOLIO DE LA TÉCNICA ACABA EN 00520. PARA LA ECONOMICA DEBO CONTINUAR EN 00521. O EN SU CASO PARA LA TÉCNICA 001 HASTA XXX Y PARA LA ECONOMICA 001 HASTA XXX, ¿FAVOR DE ACLARAR?</p> <p>RESPUESTA: LA CONCURSANTE PODRÁ ELEGIR CUALQUIERA DE LOS DOS TIPOS DE FOLIADO PARA PRESENTAR SU PROPUESTA, CONFORME A LO INDICADO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN NUMERAL III.4 INCISO A) Y III.19 PRIMER PÁRRAFO.</p>
4	BASES DE LICITACIÓN, APARTADO III.9 - EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA REQUERIDA, (PAG. 24 DE 198)	<p>PREGUNTA: INCISO A) EXPERIENCIA, EN CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y/O ESPACIOS PÚBLICOS COMPROBABLE DURANTE EL ÚLTIMO AÑO, ACREDITÁNDOSE CON CARATULAS DE CONTRATO Y ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN. SOLICITAMOS QUE LA ACREDITACIÓN TANTO DE EXPERIENCIA, COMO DE CAPACIDAD TÉCNICA, PUEDA SER DENTRO DE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS.</p> <p>RESPUESTA: NO, EL CONCURSANTE DEBE APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE CONCURSO</p>
5	5. BASES DE LICITACIÓN, APARTADO IV.- PROPUESTA TÉCNICA, DOCUMENTO T.6 (PAG. 33 DE 198)	<p>PREGUNTA: EN LA NOTA PARA PERSONAS MORALES INDICAN TEXTUALMENTE "NOTA: ACOMPAÑADOS DE SUS ORIGINALES PARA SU COTEJO" SOLICITAMOS QUE LA CONVOCANTE ACEPTE COMO ORIGINALES COPIAS CERTIFICADAS POR NOTARIO PÚBLICO DE TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS COMO ORIGINALES PARA SU COTEJO</p> <p>RESPUESTA: SE ACEPTAN LAS COPIAS CERTIFICADAS DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA.</p>
6	BASES DE LICITACIÓN, APARTADO IV.- PROPUESTA TÉCNICA, DOCUMENTO T.12 (PAG. 34 DE 196)	<p>PREGUNTA: EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO INDICAN QUE LA CONCURSANTE DEBERA PRESENTAR, LA CONSTANCIA DE ADEUDOS DE LAS CONTRIBUCIONES ANTES SEÑALADAS EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO SOLICITAMOS QUE PARA CUBRIR ESTE PUNTO SEA SUFICIENTE CON EL ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE HABER CUMPLIDO EN DEBIDA FORMA CON LAS OBLIGACIONES FISCALES EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 58, Y CON CARTA COMPROMISO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE TRAMITAR DICHAS CONSTANCIAS UNA VEZ QUE LAS ACTIVIDADES SE NORMALICEN, YA QUE OFICINAS DE GOBIERNO EN DONDE SE TRAMITAN DICHAS CONSTANCIAS SE ENCUENTRAN CERRADAS POR LA CONTINGENCIA DEL COVID19.</p> <p>RESPUESTA: NO, YA QUE LA TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO INICIO LABORES DESDE EL DÍA 16 DE JUNIO EN UN HORARIO DE 8:30 AM A 3:00 DE LA TARDE POR LO CUAL MÍNIMO NOS DEBERA PRESENTAR HASTA EL MES DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.</p>



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE COSTOS Y CONTRATOS DE OBRAS
JUNTA DE ACLARACIONES

21 DE JULIO DE 2020.

DGSUS/LPN/019/2020

EMPRESA: GH MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.

"REHABILITACIÓN DEL PARQUE ECOLÓGICO CUTLÁHUAC"

No.	REFERENCIA	PREGUNTA
7	BASES DE LICITACIÓN, APARTADO IV.- PROPUESTA TÉCNICA, DOCUMENTO T.13 (PAG. 35 DE 198)	<p>PREGUNTA: EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO INDICAN QUE LA CONCURSANTE ADICIONALMENTE DEBERÁN ENTREGAR LA CONSTANCIA QUE PERMITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD CORROBORAR QUE SON PROVEEDORES SALARIALMENTE RESPONSABLES, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 29 TERCER PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL</p> <p>SOLICITAMOS QUE PARA CUBRIR ESTE PUNTO SEA SUFICIENTE CON EL ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE MI REPRESENTADA ES PROVEEDOR SALARIALMENTE RESPONSABLE, ANEXANDO LA COPIA DE LA CONSTANCIA CON LA QUE CONTAMOS, YA QUE CON BASE A LO PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE FECHA 29 DE MAYO DE 2020, PAGINA 4 DEL QUINTO ACUERDO, EL QUE TEXTUALMENTE DICE "QUINTO ACUERDO POR EL QUE SE SUSPENDEN LOS TERMINOS Y PLAZOS INHERENTES A LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y TRÁMITES Y SE OTORGAN FACILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES, PARA PREVENIR LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19" "PRIMERO: POR RAZONES DE SALUD PÚBLICA SE SUSPENDEN LOS TERMINOS Y PLAZOS PARA LA PRACTICA DE ACTUALIZACIONES Y DILIGENCIAS EN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE SE DESARROLLAN ANTE LAS DEPENDENCIAS, ORGANOS DESCENTRADOS, ALCALDÍAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO" COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR Y PARA EFECTOS LEGALES Y/O ADMINISTRATIVOS EN EL COMPUTO DE LOS TERMINOS NO DEBERAN CONTARSE COMO DIAS HABILLES LOS DIAS REFERIDOS ENTRE EL 1° DE JUNIO AL 09 DE AGOSTO DE 2020</p> <p>RESPUESTA: SE LE INFORMA AL CONCURSANTE QUE LA CONSTANCIA DE SALARIALMENTE RESPONSABLE EMITIDA POR EL PADRON DE PROVEEDORES NO ES CAUSA DE DESCALIFICACIÓN PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>
8	BASES DE LICITACIÓN, APARTADO IV.-PROPUESTA TÉCNICA, DOCUMENTO T.13.2 (PAG. 35 DE 198), SOLICITAN COPIA FOTOSTÁTICA LEGIBLE DEL REGISTRO ANTE EL INFONAVIT DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL.	<p>PREGUNTA: SOLICITAMOS QUE PARA CUBRIR ESTE PUNTO SEA SUFICIENTE CON LA FOTOCOPIA DE LA TARJETA DE REGISTRO ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DE SEGURO SOCIAL (IMSS). LO ANTERIOR DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE INSCRIPCIÓN, PAGO DE APORTACIONES Y ENTERO DE DESCUENTOS AL INFONAVIT, ARTICULO 8, DE LA INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE AVISOS. SEGUNDO PÁRRAFO QUE TEXTUALMENTE DICE "DERIVADO DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, EL PATRON CONSERVARA EL MISMO NUMERO DE REGISTRO PATRONAL DE IDENTIFICACIÓN QUE LE ASIGNO EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) EN TERMINOS DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL Y DEMÁS DISPOSICIONES JURIDICAS APLICABLES"</p> <p>RESPUESTA: SE ACEPTA EL DOCUMENTO PROPUESTO, SIEMPREY CUANDO SE PRESENTE CON SU ORIGINAL PARA COTEJO.</p>
38	38.- BASES PÁGINA 12 FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE ÚNICO.	<p>PREGUNTA: PREGUNTA: ¿DADA QUE HAY MUCHA INFORMACIÓN A DESARROLLAR EN FUNCIÓN DE LAS RESPUESTAS QUE NOS DEN, SOLICITAMOS QUINCE DIAS DE DIFERIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA PROPUESTA?</p> <p>RESPUESTA: NO, EL PROYECTO ABARCA DOS PERIODOS PRESUPUESTALES Y NO ES POSIBLE MODIFICAR LAS FECHAS.</p>

[Handwritten signatures and marks are present in the right margin of the page.]



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

JUNTA DE ACLARACIONES

21 DE JULIO DE 2020.

EMPRESA: GH MAQUINARIA Y EQUIPO S.A. DE C.V.

"REHABILITACIÓN DEL PARQUE ECOLÓGICO CUITLÁHUAC "

No.	REFERENCIA	PREGUNTA
3		<p>PREGUNTA:3. BASES DE LICITACIÓN PUNTO III.4 CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DEL CONCURSANTE (PAG. 20 DE 198)</p> <p>INCISO A) INDICAN QUE CUANDO NO ENTREGUE SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EN SOBRE ÚNICO FOLIADA CONSECUTIVAMENTE, EN ORIGINAL Y FIRMADAS FAVOR DE ACLARAR SI AL INDICAR FOLIADA CONSECUTIVAMENTE, QUIERE DECIR QUE SI MI FOLIO DE LA TÉCNICA ACABA EN 00520. PARA LA ECONOMICA DEBO CONTINUAR EN 00521. O EN SU CASO PARA LA TÉCNICA 001 HASTA XXX Y PARA LA ECONOMICA 001 HASTA XXX, ¿FAVOR DE ACLARAR?</p>
		<p>RESPUESTA: Deben ser foliadas de forma consecutiva.</p>

[Handwritten signatures and initials are present in the right margin of the page.]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS

JUNTA DE ACLARACIONES

EMPRESA: GH MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.: DGSUS/LPN/019/2020

No.	REFERENCIA	PREGUNTA
1	<p>PLAN DE NECESIDADES, PÁGINA 16, PUNTO 1.1.2 ALCANCES: 2º PÁRRAFO. INDICA UNA COBERTURA DE VEGETACIÓN DE 1.3% DE PLANTAS POR METRO CUADRADO.</p> <p>RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS</p>	<p>PREGUNTA: ¿FAVOR DE DAR LOS METROS CUADROS DE CADA UNA DE LAS ÁREAS A INTERVENIR, COMO SON: ÁREA RECREATIVA, KARTÓDROMO INTERNACIONAL, WARKA WATER TREE, LAGOS Y FOROPLAZA MULTIIUSOS? ASIMISMO, FAVOR DE INDICAR QUE TIPO DE PLANTAS Y CARACTERÍSTICAS DE PLANTAS DEBEREMOS DE USAR.</p> <p>DEBIDO A QUE ES UN PROYECTO INTEGRAL, DICHAS ÁREAS A INTERVENIR, ASÍ COMO LAS CARACTERÍSTICAS Y TIPOS DE PLANTAS DEBERAN SER CONSIDERADAS COMO PARTE DE LA PROPUESTA A PRESENTAR POR LA EMPRESA LICITANTE.</p>
2	<p>PLAN DE NECESIDADES, PÁGINA 16 PUNTO 1.1.2.4 REHABILITACIÓN DE MÓDULO COMERCIAL Y BAÑOS.</p> <p>RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS</p>	<p>PREGUNTA: ¿FAVOR DE INDICAR SALIDAS HIDRÁULICAS Y SANITARIAS DEL MÓDULO, ASÍ COMO SU ÁREA CORRESPONDIENTE?</p>
3	<p>PLAN DE NECESIDADES, PÁGINA 16 1.1.2.5 INDICA QUE EL PUENTE ACTUAL HAY QUE CONVERTIRLO EN ARTE- CONCEPTO.</p> <p>RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS</p>	<p>DICHO MÓDULO NO CUENTA ACTUALMENTE CON SALIDAS HIDRÁULICAS NI SANITARIAS, LA LICITANTE DEBERÁ DESARROLLAR PROYECTO TÉCNICO EJECUTIVO PARA DISEÑAR LA REHABILITACIÓN DE MÓDULO COMERCIAL Y BAÑOS SOLICITADO EN EL PLAN DE NECESIDADES.</p> <p>PREGUNTA: ¿DEFINA QUE ES ARTE-CONCEPTO Y CUAL ES LA IDEA DE LA CONVERSIÓN?</p> <p>a. ¿CUÁL ES EL TAMAÑO DEL PUENTE EN METROS CUADROS?</p>
4	<p>PLAN DE NECESIDADES, PÁGINA 16 1.1.2.5 INDICA QUE HAY QUE CONVERTIR EL ACCESO EN UNA BAHÍA PARA AUTOBUSES Y AUTOS.</p> <p>RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS</p>	<p>ARTE-CONCEPTO SE REFIERE AL DISEÑO INNOVADOR, FUNCIONAL, TRANSFORMADOR Y ESTÉTICO QUE REFLEJE LA CONTINUIDAD DE LA NUEVA IMAGEN URBANA DEL PARQUE CUTTLAHUAC, EN SU PRIMERA FASE. ESTE DISEÑO DEPENDERÁ DE CADA LICITANTE EN ARAS DE CONVERTIR DICHO ACCESO EN UNA BAHÍA PARA AUTOBUSES, TAL COMO SE INDICA EN EL PLAN DE NECESIDADES.</p> <p>a. EL LARGO DEL PUENTE SERÁ APROXIMADAMENTE DE 100 M, LOS METROS CUADROS DEPENDERAN DE SU PROYECTO.</p> <p>PREGUNTA: ¿CUÁL ES EL ÁREA EN METROS CUADROS A INTERVENIR Y CUAL ES LA CAPACIDAD DE AUTOBUSES Y AUTOS ESPERADA?</p>
5	<p>PLAN DE NECESIDADES PÁGINA 17 1.1.2.6 INDICA QUE HAY QUE DESARROLLAR EL PROYECTO DEL KARTODROMO</p> <p>RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS</p>	<p>CADA LICITANTE DEBERÁ REALIZAR LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES PARA LA ELABORACIÓN DE ANTEPROYECTO Y PROYECTO TÉCNICO EJECUTIVO.</p> <p>PREGUNTA: ¿CUÁL ES EL ÁREA EN METROS CUADROS A INTERVENIR Y CUAL ES EL PLANO ACTUAL DE LO QUE EXISTE, ASÍ COMO MENCIONA QUE HAY QUE ESTABILIZAR LOS SUELOS POR LO QUE SOLICITAMOS LA MECÁNICA DE SUELOS DEL MISMO?</p>



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS

JUNTA DE ACLARACIONES

EMPRESA: GH MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.: DGSUS/LPN/019/2020

No.	REFERENCIA	PREGUNTA
	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	EL ÁREA ACTUAL QUE OCUPA EL KARTÓDROMO INTERNACIONAL ES DE APROXIMADAMENTE 52,000 m2. EL PLANO DE ESTADO ACTUAL DEBERÁ SER CONFORMADO POR LA LICITANTE. LOS ESTUDIOS EXISTENTES SE LES ENTRAGARÁN A LA EMPRESA GANADORA.
6	PLAN DE NECESIDADES PÁGINA 17 I.2.2.1 INDICA QUE HAY QUE COSECHAR AGUA POTABLE DEL AIRE.	PREGUNTA: ¿CUÁL ES EL ÁREA EN METROS CUADRADOS QUE SE PODRÁ USAR PARA ESTE FIN?
	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	150M2
7	PLAN DE NECESIDADES PÁGINA 18 I.2.2.3 ANTEPROYECTO DE MOBILIARIO	PREGUNTA: ¿CUÁL ES EL ÁREA A CONSIDERAR PARA PONER MOBILIARIO, PERCHAS PARA AVES Y DECKS PARA PISOS Y CON QUE CRITERIO?
RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS		REMITIRSE AL PLAN DE NECESIDADES Y ANEXOS ESPECIFICADOS, TENIENDO EN CUENTA QUE POR SER UN PROYECTO INTEGRAL, CADA PARTICIPANTE DEBE REALIZAR UNA PROPUESTA DE DISEÑO Y APORTACIÓN ORIGINAL APLICANDO CRITERIOS DE FUNCIONABILIDAD Y ESTÉTICA.
8	PLAN DE NECESIDADES PÁGINA 18 I.2.2.4 ANTEPROYECTO DE CAMINOS Y SENDEROS.	PREGUNTA: ¿CUÁL ES LA LONGITUD A CONSIDERAR Y CON QUÉ ESPECIFICACIONES DE ANCHO Y PROFUNDIDAD?
RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS		DEBIDO A QUE ES UN PROYECTO INTEGRAL, LOS CAMINOS Y SENDEROS DEBERÁN SER CONSIDERADOS COMO PARTE DE LA PROPUESTA A PRESENTAR POR LA EMPRESA LICITANTE.
9	PLAN DE NECESIDADES PÁGINA 18 I.2.2.5 ANTEPROYECTO DE ACCESO VEHICULAR ESTE Y CAMINOS INTERNOS VEHICULARES, CON ASFALTO Y TRITURADOS.	PREGUNTA: ¿CUÁL ES EL ÁREA A TRABAJAR EN METROS CUADRADOS? ¿CUÁLES SON LOS REQUERIMIENTOS DEL NÚMERO DE VEHÍCULOS?
RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS		DEBIDO A QUE ES UN PROYECTO INTEGRAL, EL ÁREA DESTINADA AL ANTEPROYECTO DE ACCESO VEHICULAR ESTE Y CAMINOS INTERNOS VEHICULARES, CON ASFALTO Y TRITURADOS Y EL NÚMERO DE VEHÍCULOS, DEBERÁN SER CONSIDERADOS COMO PARTE DE LA PROPUESTA A PRESENTAR POR LA EMPRESA LICITANTE.
10	PLAN DE NECESIDADES PÁGINA 20 I.2.1 ANTEPROYECTO DE BOSQUE URBANO.	PREGUNTA: ¿SOLICITAN UNA DENSIDAD DE 80-90% EN QUE ÁREA EN METROS CUADRADOS SE DEBE DE TENER?



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS

JUNTA DE ACLARACIONES

EMPRESA: GH MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.: DGSUS/LPN/019/2020

No.	REFERENCIA	PREGUNTA
	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	DEBIDO A QUE ES UN PROYECTO INTEGRAL, EL ÁREA DE BOSQUE URBANO PARA CUMPLIR CON LA DENSIDAD ESTABLECIDA EN EL PLAN DE NECESIDADES DEBERÁ SER CONSIDERADA COMO PARTE DE LA PROPUESTA DE LA EMPRESA LICITANTE.
11	PLAN DE NECESIDADES PÁGINA 20 II.2.2 BARRERA CONTRA RUIDO.	PREGUNTA: ¿SOLICITAN UNA DENSIDAD DE 80-90% EN QUE ÁREA DE METROS CUADRADOS SE DEBE DE TENER?
	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	DEBIDO A QUE ES UN PROYECTO INTEGRAL, EL ÁREA DE BARRERA CONTRA RUIDO PARA CUMPLIR CON LA DENSIDAD ESTABLECIDA EN EL PLAN DE NECESIDADES DEBERÁ SER CONSIDERADA COMO PARTE DE LA PROPUESTA DE LA EMPRESA LICITANTE.
12	PLAN DE NECESIDADES PÁGINA 20 II.2.3 BOSQUE DE AMORTIGUAMIENTO.	PREGUNTA: ¿CUÁL ES EL ÁREA EN METROS CUADRADOS A CONSIDERAR?
	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	DEBIDO A QUE ES UN PROYECTO INTEGRAL, EL ÁREA DE BOSQUE DE AMORTIGUAMIENTO PARA CUMPLIR CON LA DENSIDAD ESTABLECIDA EN EL PLAN DE NECESIDADES DEBERÁ SER CONSIDERADA COMO PARTE DE LA PROPUESTA DE LA EMPRESA LICITANTE.
13	PLAN DE NECESIDADES PÁGINA 20 II.2.4 PRADO ARBOLADO.	PREGUNTA: ¿CUÁL ES EL ÁREA A CONSIDERAR EN METROS CUADRADOS?
	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	DEBIDO A QUE ES UN PROYECTO INTEGRAL, EL ÁREA DE PRADO ARBOLADO PARA CUMPLIR CON LA DENSIDAD ESTABLECIDA EN EL PLAN DE NECESIDADES DEBERÁ SER CONSIDERADA COMO PARTE DE LA PROPUESTA DE LA EMPRESA LICITANTE.
14	PLAN DE NECESIDADES PÁGINA 20 II.2.5 ISLAS DE VEGETACIÓN.	PREGUNTA: ¿CUÁL ES EL ÁREA A CONSIDERAR EN METROS CUADRADOS?
	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	DEBIDO A QUE ES UN PROYECTO INTEGRAL, EL ÁREA DE ISLAS DE VEGETACIÓN PARA CUMPLIR CON LA DENSIDAD ESTABLECIDA EN EL PLAN DE NECESIDADES DEBERÁ SER CONSIDERADA COMO PARTE DE LA PROPUESTA DE LA EMPRESA LICITANTE.
15	PLAN DE NECESIDADES PÁGINA 21 II.2.6 JARDÍN POLINIZADOR.	PREGUNTA: ¿CUÁL ES EL ÁREA A CONSIDERAR EN METROS CUADRADOS, UBICÁNDOLA EN UN PLANO GENERAL DEL PREDIO EN AUTOCAD?
	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	DEBIDO A QUE ES UN PROYECTO INTEGRAL, EL ÁREA DE JARDINES POLINIZADORES PARA CUMPLIR CON LA DENSIDAD ESTABLECIDA EN EL PLAN DE NECESIDADES DEBERÁ SER CONSIDERADA COMO PARTE DE LA PROPUESTA DE LA EMPRESA LICITANTE.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS

JUNTA DE ACLARACIONES

EMPRESA: GH MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.: DGSUS/LPN/019/2020

No.	REFERENCIA	PREGUNTA
16	PLAN DE NECESIDADES PÁGINA 21 III.1.1.1 DISEÑO DE UN ÁREA RECREATIVA.	PREGUNTA: ¿CUÁL ES EL NÚMERO DE EQUIPOS RECREATIVOS A CONSIDERAR, EL ÁREA A TRABAJAR EN METROS CUADRADOS Y EL ESTUDIO DE EDADES A CONSIDERAR DE LOS USUARIOS? ¿CUÁL ES EL ÁREA A CONSIDERAR PARA LOS MONTÍCULOS DE PASTO Y ARREGLO DE PLANTAS ORNAMENTALES?
RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	REMITIRSE AL PLAN DE NECESIDADES, TENIENDO EN CUENTA QUE POR SER UN PROYECTO INTEGRAL, CADA PARTICIPANTE DEBE REALIZAR UNA PROPUESTA DE DISEÑO Y APORTACIÓN ORIGINAL.
17	PLAN DE NECESIDADES PÁGINA 22 IV.1.1.1 EDIFICACIONES POR REHABILITAR.	PREGUNTA: ¿CÓMO SE REHABILITA UNA EDIFICACIÓN EN DONDE LA CAPACIDAD DE CARGA DEL TERRENO ES PRÁCTICAMENTE NULA POR HABER SIDO UN TIRADERO DE BASURA Y DONDE LAS ESTRUCTURAS SE DEBEN DE HACER NUEVAS Y CON UNA ESTRUCTURACIÓN MUY LIGERA?
RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	LA EMPRESA LICITANTE DEBERÁ ESTUDIAR LA MEJORA DE LA CAPACIDAD DE CARGA DEL SUELO Y CONTEMPLAR LA UTILIZACIÓN DE MATERIALES RECICLADOS.
27	PLAN DE NECESIDADES PÁGINA 23 IV.1.2.1 LAGOS Y CUERPOS DE AGUA.	PREGUNTA: ¿CUÁL ES EL ÁREA A TRABAJAR EN METROS CUADRADOS Y CUÁL ES EL VOLUMEN A DESPLAZAR EN METROS CÚBICOS?
RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	EL ÁREA APROXIMADA ES DE 26,000 M2 Y EL VOLUMEN A DESPLAZAR EN METROS CÚBICOS DEPENDERÁ DE LA PROPUESTA DE CADA LICITANTE.
28	PLAN DE NECESIDADES PÁGINA 25 IV.2.2.1 PROYECTO EJECUTIVO WARKA WATER TREE.	¿CUÁL ES EL TAMAÑO EN METROS CUADRADOS A CONSIDERAR?
RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	SE REMITE A LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA 15.
18	PLAN DE NECESIDADES PÁGINA 36 VII 1.2.3 INCISO 2 DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE CASA DE MURCIÉLAGOS. CÚBICOS?	PREGUNTA: ¿CUÁL ES EL ÁREA A CONSIDERAR EN METROS CUADRADOS Y EL VOLUMEN A PROYECTAR EN METROS CÚBICOS?
RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	DEBERÁ CONSIDERARSE POR PARTE DEL LICITANTE EN SU PROPUESTA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS

JUNTA DE ACLARACIONES

EMPRESA: GH MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.: DGSUS/LPN/019/2020

No.	REFERENCIA	PREGUNTA
19	PLAN DE NECESIDADES PÁGINA 35 VII 1.2.3 INCISO 4 ESTACIONES DE AVISTAMIENTO DE AVES.	PREGUNTA: ¿CUÁL SERÁ EL NÚMERO Y ÁREA EN METROS CUADRADOS A CONSIDERAR?
	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	DEBERÁ CONSIDERARSE POR PARTE DEL LICITANTE EN SU PROPUESTA
20	PLAN DE NECESIDADES PÁGINA 35 VII 1.2.3 INCISO 7 CAFETERÍA, MÓDULO DE BAÑOS Y TIENDA DE REGALOS.	PREGUNTA: ¿CUÁL SERÁ EL ÁREA EN METROS CUADRADOS A CONSIDERAR?
	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	DEBERÁ CONSIDERARSE POR PARTE DEL LICITANTE EN SU PROPUESTA DE DISEÑO
21	PLAN DE NECESIDADES PÁGINA 43 IX 1.2.4 SUMINISTRO DE AGUA A CADA ESPECIE VEGETAL.	PREGUNTA: ¿CUÁL ES EL NÚMERO DE ESPECIES VEGETALES A CONSIDERAR Y EL ÁREA EN METROS CUADRADOS A CONSIDERAR? ¿CÓMO SE VA A CONSIDERAR EL VANDALISMO PARA QUE UNA VEZ REALIZADO EL TRABAJO SE PUEDA DAR LA GARANTÍA DE 18 MESES?
	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	EL LICITANTE DEBERÁ REALIZAR SU DISEÑO DE PAISAJE ACORDE CON LA DENSIDAD SOLICITADA EN EL PLAN DE NECESIDADES; LOS METROS CUADRADOS VAN ACORDE AL DISEÑO PROPUESTO. LA GARANTÍA SE REFIERE AL ESTABLECIMIENTO DE LAS ESPECIES VEGETALES, EL VANDALISMO NO ESTÁ SIENDO CONSIDERADO DENTRO DE DICHA GARANTÍA.
22	PLAN DE NECESIDADES PÁGINA 48 X.2 SISTEMA DE RIEGO PARA EL PARQUE	PREGUNTA: ¿FAVOR DE DAR EL ÁREA A CONSIDERAR EN METROS CUADRADOS PARA LA RED DEL RIEGO?
	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR EN SU PROPUESTA LA RED DE RIEGO ACORDE CON SU DISEÑO DE ÁREA VERDES.
23	PLAN DE NECESIDADES PÁGINA 48 X.3 RED DE AGUA POTABLE.	PREGUNTA: ¿FAVOR DE DAR EL ÁREA A CONSIDERAR EN METROS CUADRADOS PARA LA RED DE AGUA POTABLE? ASIMISMO: ¿DÓNDE ESTARÁ LA ACOMETIDA Y DE DONDE SE TOMARÁ EL AGUA POTABLE?

[Handwritten signatures and initials are present in the right margin of the document.]



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS**

JUNTA DE ACLARACIONES

EMPRESA: GH MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.: DGSUS/LPN/019/2020

No.	REFERENCIA	PREGUNTA
RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS		LA EMPRESA LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR EN SU PROPUESTA LOS SERVICIOS SANITARIOS QUE PROPONGAN, EN LOS QUE SE PREVEE LA RED DE AGUA POTABLE. ASI MISMO TAL COMO INDICA EL PLAN DE NECESIDADES DEBERÁ ELABORAR EL DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA RED MUNICIPAL DE AGUA POTABLE DEL PARQUE CUITLAHUAC.
24	PLAN DE NECESIDADES PÁGINA 50 X.4 RED DE DRENAJE.	PREGUNTA: ¿FAVOR DE DAR EL ÁREA A CONSIDERAR EN METROS CUADRADOS PARA LA RED DE DRENAJE?
RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS		LA EMPRESA LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR, TAL COMO INDICA EL PLAN DE NECESIDADES, LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL PARQUE CUITLAHUAC.
25	PLAN DE NECESIDADES PÁGINA 50 XI. OBRA CIVIL	PREGUNTA: ¿FAVOR DE DAR EL ÁREA A CONSIDERAR DE CADA UNO DE LOS PUNTOS AQUÍ INDICADOS, ASÍ COMO LOS METROS LINEALES DONDE SEA CONDUCENTE, CON SU ALTURA CORRESPONDIENTE?
RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS		DEBERÁ CONSIDERARSE POR PARTE DEL LICITANTE EN SU PROPUESTA DE DISEÑO.
26	PLAN DE NECESIDADES PÁGINA 71 XII.1.2.1	PREGUNTA: ¿FAVOR DAR EL NÚMERO DE TORRETAS, ÁREA DE ILUMINACIÓN Y CANTIDAD DE ALARMAS A CONSIDERAR?
RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS		EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR 6 ACCESOS Y EL CENTRO HOLISTICO COMO REFERENCIA.
27	BASES PÁGINA 12 FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE ÚNICO.	1. PREGUNTA: ¿DADA QUE HAY MUCHA INFORMACIÓN A DESARROLLAR EN FUNCIÓN DE LAS RESPUESTAS QUE NOS DEN, SOLICITAMOS QUINCE DÍAS DE DIFERIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA PROPUESTA?
RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS		NO SE PODRÁ DAR PRORROGA PARA LA ENTREGA DE LAS PROPUESTAS.

ING. VÍCTOR HERNÁNDEZ FRUTIS
SUBDIRECTOR DE PROYECTOS DE OBRA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS

JUNTA DE ACLARACIONES

EMPRESA: TRADECO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.: DGSUS/LPN/019/2020

No.	REFERENCIA	PREGUNTA
1	Bases de licitación	Se solicita ampliación del plazo con el fin de analizar una propuesta con opciones viable en costo y tiempo.
RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS		
2	Recorrido de obra en Planta de Tratamiento de aguas residuales	No se dará prórroga para la entrega de las propuestas. Que calidad de agua debe entregar la Ptar, y quien será a futuro el responsable de la calidad del agua.
RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS		
3	Visita de Obra se indica en recorrido que deberá realizar la instalación de la red de riego de la Etapa 2.	La calidad de agua que debe cumplir es la NOM-003-SEMARNAT-1997, el personal que se quede a cargo con la operación de la misma. Ratificar o rectificar si la etapa 1 ya existe o también debemos considerarla
RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS		
4	En el recorrido de obra se indicó que la colocación y sembrado de postes de alumbrado público irían de 6.00 mts. De altura y a cada 6.00 mts. de distancia	EN LA ETAPA 1, YA SE REALIZÓ LA RED DE RIEGO CORRESPONDIENTE ¿Nos podrán confirmar si es así, para ejecutar la cuantificación del postes, luminarias y cableado?
RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS		
5	En recorrido de obra se dijo que la Paleta de Vegetación será autorizada por la Secretaría del Medio Ambiente	Al ser un proyecto integral el proyecto eléctrico será parte del proyecto ejecutivo que deberá desarrollar la licitante. La gestión es por parte de la Dependencia o del Contratista
RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS		
POR PARTE DE LA CONTRATISTA Y EN CONJUNTO CON LA DEPENDENCIA.		

(Handwritten signatures and initials)



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS

JUNTA DE ACLARACIONES

EMPRESA: TRADECO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.: DGSUS/LPN/019/2020

No.	REFERENCIA	PREGUNTA
6	Recorrido de Obra.	Cuál será el gasto para la red de riego?
RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS		El gasto de la red de riego deberá ser calculada y propuesta por la licitante en el desarrollo del proyecto ejecutivo y conceptual con base en el consumo de agua de las zonas a forestar

ING. VÍCTOR HERNÁNDEZ FRUTIS
SUBDIRECTOR DE PROYECTOS DE OBRA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS

JUNTA DE ACLARACIONES

EMPRESA: IMPULSORA DE DESARROLLO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.: DGSUS/LPN/019/2020

No.	REFERENCIA	PREGUNTA
1	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	<p>CUAL ES LA DESCRIPCIÓN CORRECTA DE LA LICITACIÓN YA QUE EN CONVOCATORIA DE GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DICE: "REHABILITACIÓN DEL PARQUE ECOLÓGICO CUITLAHUAC" Y EN BASES PROPORCIONADAS POR LA DEPENDENCIA DICE: PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO PARA LA "REHABILITACIÓN DEL PARQUE ECOLÓGICO CUITLAHUAC" ¿FAVOR ACLARAR?</p> <p>LA DESCRIPCIÓN CORRECTA ES "REHABILITACIÓN DEL PARQUE ECOLÓGICO CUITLAHUAC"</p>
2	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	<p>¿SE TIENE EL ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS?, Y DE SER AFIRMATIVO NOS LO PUEDEN PROPORCIONAR</p>
3	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	<p>TODOS LOS ESTUDIOS CON QUE SE CUENTA, SE LE BRINDARÁN A LA EMPRESA GANADORA.</p> <p>FAVOR DE CONFIRMAR EL ÁREA TOTAL DE LA ETAPA DE RECONFIGURACIÓN Y OBRA CIVIL PARA ESTA ETAPA; YA QUE EN LA VISITA DE OBRA SE MENCIONÓ APROXIMADAMENTE 40.00 HA</p>
4	<p>EN LA OBRA CIVIL DE EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ÁREA RECREATIVA, SE SOLICITA LA REHABILITACIÓN DE DOS CANCHAS DE FUTBOL 7;</p> <p>RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS</p>	<p>DEBIDO A QUE ES UN PROYECTO INTEGRAL, NO SE CUENTA CON UN DATO PRECISO DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN EN OBRA CIVIL, SIN EMBARGO, TAL Y COMO SE MENCIONÓ EN LA VISITA DE OBRA ESTARÁ ALREDEDOR DE 40 HECTÁREAS.</p> <p>PREGUNTA: ¿SE PUEDEN CONSIDERAR SEAN MÁS CANCHAS DE ESTE TIPO, YA QUE ESTE ESPACIO ANTERIORMENTE ESTABA DESTINADO A CAMPOS DE FUTBOL?</p> <p>COMO SE INDICA EN EL PLAN DE NECESIDADES, SE CONSIDERA CREAR UN ÁREA RECREATIVA DENTRO DEL CUAL SE INCLUYEN LAS CANCHAS DE FUTBOL, SIN EMBARGO SI LA EMPRESA EN SU PROPUESTA CUMPLE CON LO SOLICITADO DE CREAR UN ÁREA RECREATIVA MÁS LAS DOS CANCHAS Y CONSIDERA INTEGRAR ALGO MÁS, SERÁ PARTE DE SU PROPIA PROPUESTA.</p>



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS

JUNTA DE ACLARACIONES

EMPRESA: IMPULSORA DE DESARROLLO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.: DGSUS/LPN/019/2020

No.	REFERENCIA	PREGUNTA
5	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	¿SE CUANTA CON EL MANIFIESTO DE IMPACTO AMBIENTAL, O SE TENDRÁ QUE CONSIDERAR EN NUESTRA PROPUESTA? DEBERÁ SER CONSIDERADO EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE, TODA VEZ QUE ESTE CONTENDRÁ LA NUEVA ÁREA A INTERVENIR.
6	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	PARA LA FORESTACIÓN DE LAS ÁREAS, SE PODRÁ REALIZAR MEDIANTE LA DONACIÓN DE LAS ESPECIES DE LOS INVERNADEROS DEL GOBIERNO DE LA CDMX O DE OBRAS DONDE SE TALARON ÁRBOLES Y ESTAS TENDRIAN QUE LLEVAR A CABO UNA REPOSICIÓN, (EN ESTE CASO PARA EL PARQUE). SE APEGARÁ A LO ESPECIFICADO POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, SI ES QUE HUBIERA ALGUNA AFECTACIÓN A CUALQUIER ESPECIE.
7	- AMPLIACIÓN INTEGRAL DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	PREGUNTA: ¿LA PLANTA DE TRATAMIENTO EXISTENTE TIENE LA CAPACIDAD DE TRATAR LOS 30 LPS, Y ACTUALMENTE SOLO TRABAJA A 10 LPS, DE SER AFIRMATIVO ENTENDEMOS QUE SOLO SE REALIZARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS HUMEDALES PARA DAR LA CAPACIDAD DE 30 LPS; ADECUACIÓN DE LA CAPACIDAD DE BOMBEO, INCREMENTO EN EL VOLUMEN DE BIOFILTRACIÓN PARA LOS FILTROS PRECOLECTORES, AUMENTO DEL DIÁMETRO DE LA TUBERÍA, INCORPORACIÓN DE INYECTORES DE SOLUCIÓN PARA DESINFECCIÓN AL AFUENTE DE TRATAMIENTO, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN SERA ACORDE A LO INDICADO EN EL CAPÍTULO 1.2.3. ANTEPROYECTO DE INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE LA PTAR A 30 LPS DEL PLAN DE NECESIDADES QUE INDICA: DESARROLLAR ANTEPROYECTO PARA LA AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL ACTUAL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE 10 LITROS POR SEGUNDO HASTA 30 LITROS POR SEGUNDO SIN MODIFICAR LAS OPERACIONES UNITARIAS DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO ACTUAL SINO DESARROLLANDO ESTRATEGIAS DEL INCREMENTO DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO ACTUAL.
8	- REHABILITACIÓN DE LAGOS	PREGUNTA: EL GEOTEXTIL Y LA GEOMEMBRANA QUE SE RETIRE DE LOS LAGOS PARA SU REHABILITACIÓN, PODRÁ SER REUTILIZADA POSTERIORMENTE O TENDRÁ QUE SER SUSTITUIDA EN SU TOTALIDAD.
RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	DICHOS MATERIALES ACTUALMENTE ESTÁN DAÑADOS POR LO QUE NO ES POSIBLE SU REÚSO, SE DEBERÁ EMPLEAR MATERIALES TOTALMENTE NUEVOS Y VÍRGENES Y LA MEJOR CALIDAD DEL MERCADO.



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS

JUNTA DE ACLARACIONES

EMPRESA: IMPULSORA DE DESARROLLO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.: DGSUS/LPN/019/2020

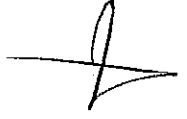
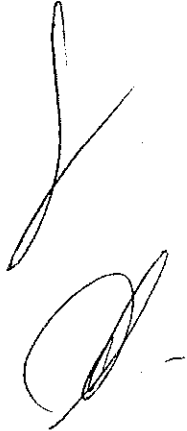
No.	REFERENCIA	PREGUNTA
9	SOLICITAMOS UNA PRÓRROGA DE 15 DÍAS POSTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PROGRAMADA PARA EL DÍA 27 DE JULIO DE 2020, QUE NOS PERMITA REALIZAR UN MEJOR ANÁLISIS DE LA PROPUESTA.	NO SE PODRÁ AMPLIAR EL PERIODO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.
RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS		

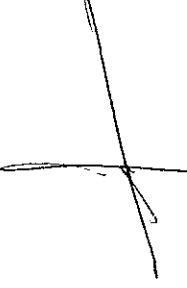


ING. VÍCTOR HERNÁNDEZ FRUTIS
SUBDIRECTOR DE PROYECTOS DE OBRA









DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

JUNTA DE ACLARACIONES

20 DE JULIO DE 2020.

EMPRESA: IMPULSORA DE DESARROLLO INTEGRAL S.A. DE C.V.

"REHABILITACIÓN DEL PARQUE ECOLÓGICO CUITLÁHUAC"

No.	REFERENCIA	PREGUNTA
11		<p>PREGUNTA: ¿ES CORRECTO LA ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO COMO SE SOLICITA, YA QUE POR TRATARSE DE UN PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO ENTENDEMOS NO SE DEBE ENTREGAR, FAVOR DE ACLARAR?</p> <p>RESPUESTA: DEBERA DE PRESENTAR LOS PRECIOS CONFORME A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES Y LA INTEGRACION DE LOS MISMOS DEBERA SER CONFORME A LOS REQUISITOS DESCRITOS EN EL ARTICULO 33 APARTADO B FRACCION III SEGUNDO PARRAFO DEL INCISO a) E INCISO b) Y ARTICULO 41 DEL REGLAMENTO DE LA CITADA LEY</p>
12		<p>PREGUNTA: ¿ES CORRECTO LA ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO COMO SE SOLICITA, YA QUE POR TRATARSE DE UN PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO ENTENDEMOS NO SE DEBE ENTREGAR, FAVOR DE ACLARAR?</p> <p>RESPUESTA: DEBERA DE PRESENTAR LOS PRECIOS DE LOS BASICOS QUE LE APLIQUEN EN LA INTEGRACION DE SUS PRECIOS CONFORME A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL DOCUMENTO CORRESPONDIENTE Y LA INTEGRACION DE LOS MISMOS DEBERA SER CONFORME A LOS REQUISITOS DESCRITOS EN EL ARTICULO 33 APARTADO A FRACCION III INCISO c), ARTICULO 33 APARTADO B FRACCION III SEGUNDO PARRAFO DEL INCISO a) E INCISO b) Y ARTICULO 41 DEL REGLAMENTO DE LA CITADA LEY</p>
		<p>PREGUNTA: ¿ES CORRECTO LA ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO COMO SE SOLICITA, YA QUE POR TRATARSE DE UN PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO ENTENDEMOS NO SE DEBE ENTREGAR, FAVOR DE ACLARAR?</p>

[Handwritten signatures and initials are present in the right margin of the page.]



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

JUNTA DE ACLARACIONES

20 DE JULIO DE 2020.

EMPRESA: IMPULSORA DE DESARROLLO INTEGRAL S.A. DE C.V. "REHABILITACIÓN DEL PARQUE ECOLÓGICO CUITLÁHUAC"

No.	REFERENCIA	PREGUNTA
13		<p>RESPUESTA: DEBERA DE PRESENTAR LOS PRECIOS DE LOS COSTOS HORARIOS QUE LE APLIQUEN EN LA INTEGRACION DE SUS PRECIOS CONFORME A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL DOCUMENTO CORRESPONDIENTE Y LA INTEGRACION DE LOS MISMOS DEBERA SER CONFORME A LOS REQUISITOS DESCRITOS EN EL ARTICULO 33 APARTADO A FRACCION III INCISO c), ARTICULO 33 APARTADO B FRACCION III SEGUNDO PARRAFO DEL INCISO a) E INCISO b) Y ARTICULO 41 DEL REGLAMENTO DE LA CITADA LEY</p>
14		<p>PREGUNTA: ¿ES CORRECTO LA ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO COMO SE SOLICITA, YA QUE POR TRATARSE DE UN PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO ENTENDEMOS NO SE DEBE ENTREGAR, FAVOR DE ACLARAR?</p> <p>DEBERA DE PRESENTAR LA RELACION DE LOS SALARIOS REALES Y SU INTEGRACION DEBIDAMENTE DESGLOSADOS QUE LE APLIQUEN EN LA INTEGRACION DE SUS PRECIOS CONFORME A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL DOCUMENTO CORRESPONDIENTE Y LA INTEGRACION DE LOS MISMOS DEBERA SER CONFORME A LOS REQUISITOS DESCRITOS EN EL ARTICULO 33 APARTADO A FRACCION III INCISO c), ARTICULO 33 APARTADO B FRACCION III SEGUNDO PARRAFO DEL INCISO a) E INCISO b) Y ARTICULO 41 DEL REGLAMENTO DE LA CITADA LEY</p>

(Handwritten signatures and initials)



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
DIRECCIÓN DE INGENIERIA DE COSTOS Y CONTRATOS DE OBRAS

JUNTA DE ACLARACIONES

21 DE JULIO DE 2020.

EMPRESA: IMPULSORA DE DESARROLLO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

DGSUS/LPN/019/2020

"REHABILITACIÓN DEL PARQUE ECOLÓGICO CUITLÁHUAC"

No.	REFERENCIA	PREGUNTA
1		<p>PREGUNTA: EN LAS BASES DE LICITACIÓN CAPITULO III.9 EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA REQUERIDA, INCISO A).- SE SOLICITA PROYECTOS EJECUTIVOS, ARQUITECTÓNICOS, COMPROBABLES DURANTE EL ÚLTIMO AÑO; SE SOLICITA SE AMPLIE LOS AÑOS DE EXPERIENCIA.</p> <p>RESPUESTA: NO, EL CONCURSANTE DEBE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA BASES DEL PROCEDIMIENTO.</p>
2		<p>PREGUNTA: EN LAS BASES DE LICITACIÓN CAPITULO III.9 EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA REQUERIDA, INCISO B).- SE SOLICITA CAPACIDAD TÉCNICA DEL PERSONAL CON 1 AÑO DE EXPERIENCIA EN CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL, DESARROLLO DE PROYECTOS EJECUTIVOS ARQUITECTÓNICOS SIMILARES AL DE ESTA OBRA, TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE PARQUES, ESPACIOS PÚBLICOS Y ARQUITECTURA DEL PAISAJE; SE SOLICITA SE AMPLIE LOS AÑOS DE EXPERIENCIA.</p> <p>RESPUESTA: NO, EL CONCURSANTE DEBE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA BASES DEL PROCEDIMIENTO.</p>
3		<p>PREGUNTA: CUÁL ES LA DESCRIPCIÓN CORRECTA DE LA LICITACIÓN YA QUE EN CONVOCATORIA DE GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DICE: "REHABILITACIÓN DEL PARQUE ECOLÓGICO CUITLÁHUAC" Y EN BASES PROPORCIONADAS POR LA DEPENDENCIA DICE: PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO PARA LA "REHABILITACIÓN DEL PARQUE ECOLÓGICO CUITLÁHUAC" ¿FAVOR ACLARAR?</p> <p>RESPUESTA: NO EXISTE DISCREPANCIA ENTRE LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS, EL NOMBRE DEL PROYECTO ES "REHABILITACIÓN DEL PARQUE ECOLÓGICO CUITLÁHUAC", Y LA FORMA DE CONTRATACIÓN ES PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO.</p>
5	<p>EN EL DOCUMENTO T.12.- REQUISITOS FINANCIEROS Y FISCALES EL ESCRITO DONDE SE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE HA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES FISCALES A CARGO,</p>	<p>PREGUNTA: ¿ES NECESARIO ACOMPAÑAR ESTE ESCRITO DE LAS CONSTANCIAS DE NO ADEUDO POR CADA OBLIGACIÓN FISCAL? O SE PRESENTA SOLO EL ESCRITO Y SI SE GANA LA LICITACIÓN HASTA ESE MOMENTO SE PRESENTAN LAS CONSTANCIAS DE NO ADEUDO, YA QUE DERIVADO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID-19 ALGUNAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO NO DAN SERVICIO. FAVOR DE ACLARAR</p> <p>RESPUESTA: LA TESORERIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO INICIO LABORES DESDE EL DÍA 16 DE JUNIO EN UN HORARIO DE 8:30 AM A 3:00 DE LA TARDE, POR LO CUAL, COMO MÍNIMO DEBERÁ PRESENTAR HASTA EL MES DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.</p>
17		<p>PREGUNTA: EN LAS BASES DE LICITACIÓN DOCUMENTO T-5 INDICAN PRESENTAR COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL NO MAYOR A TRES MESES (LUZ, AGUA O PREDIAL), DE LO CUAL SOLICITAMOS NOS PERMITAN PRESENTAR COMO COMPROBANTE DE DOMICILIO EL RECIBO TELEFÓNICO</p> <p>RESPUESTA: EL CONCURSANTE DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE CONCURSO (RECIBO DE LUZ, AGUA O PREDIAL).</p>

[Handwritten signatures and initials]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MEXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
DIRECCIÓN DE INGENIERIA DE COSTOS Y CONTRATOS DE OBRAS
JUNTA DE ACLARACIONES

21 DE JULIO DE 2020.

EMPRESA: IMPULSORA DE DESARROLLO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

DGSUS/LPN/019/2020

"REHABILITACIÓN DEL PARQUE ECOLÓGICO CUITLÁHUAC"

No.	REFERENCIA	PREGUNTA
18		<p>PREGUNTA: EN LAS BASES DE LICITACIÓN DOCUMENTO T-13 A QUE SE REFIERE CON LA CONSTANCIA QUE PERMITA A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD CORROBORAR QUE SON PROVEEDORES SALARIALMENTE RESPONSABLES, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 29 TERCER PARRAFO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, FAVOR DE ACLARAR</p> <p>RESPUESTA: SE LE INFORMA AL CONCURSANTE QUE LA CONSTANCIA DE SALARIALMENTE RESPONSABLE EMITIDA POR EL PADRON DE PROVEEDORES NO ES CAUSA DE DESCALIFICACIÓN PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>
19		<p>PREGUNTA: SOLICITAMOS UNA PRÓRROGA DE 15 DÍAS POSTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PROGRAMADA PARA EL DÍA 27 DE JULIO DE 2020, QUE NOS PERMITA REALIZAR UN MEJOR ANÁLISIS DE LA PROPUESTA.</p> <p>RESPUESTA: NO, EL PROYECTO ABARCA DOS PERIODOS PRESUPUESTALES Y NO ES POSIBLE MODIFICAR LAS FECHAS.</p>

Handwritten signatures and marks, including a large 'X' and several illegible signatures.



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS

JUNTA DE ACLARACIONES

EMPRESA: BUFETE DE CONSTRUCCIONES DELTA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.: DGSUS/LPN/019/2020

No.	REFERENCIA	PREGUNTA
1	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	En el Plan de Necesidades están indicados los sondeos realizados para el Estudio de Mecánica de Suelos, ¿es posible contar con una copia de los resultados, recomendaciones y conclusiones del mismo? SE LE PROPORCIONARÁ A LA EMPRESA GANADORA
2	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	Para la ubicación de las áreas, ¿existe algún Estudio Topográfico del Estado Actual del Predio que pueda ser proporcionado?
3	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA CONCEPTUAL NO ES NECESARIO, SE PROPORCIONARÁ A LA EMPRESA GANADORA REALIZAR LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA LA SEGUNDA ETAPA. ¿Se puede contar con algún estudio previo de la vegetación y el estrato existente en el sitio de los trabajos? DEBIDO A QUE LA LICITANTE GANADORA SERÁ RESPONSABLE DEL MANIFIESTO DE IMPACTO AMBIENTAL, PROPORCIONARÁ EL ESTUDIO DE VEGETACIÓN Y ESTRATO EXISTENTE. A LA EMPRESA GANADORA SE LE

[Handwritten signatures and initials in the right margin]



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS**

JUNTA DE ACLARACIONES

EMPRESA: BUFETE DE CONSTRUCCIONES DELTA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.: DGSUS/LPN/019/2020

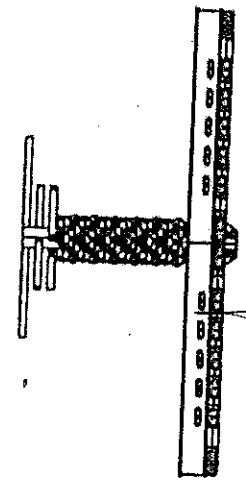
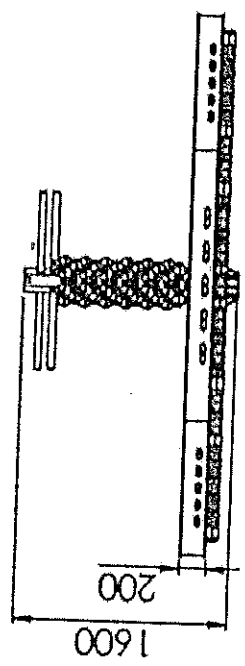
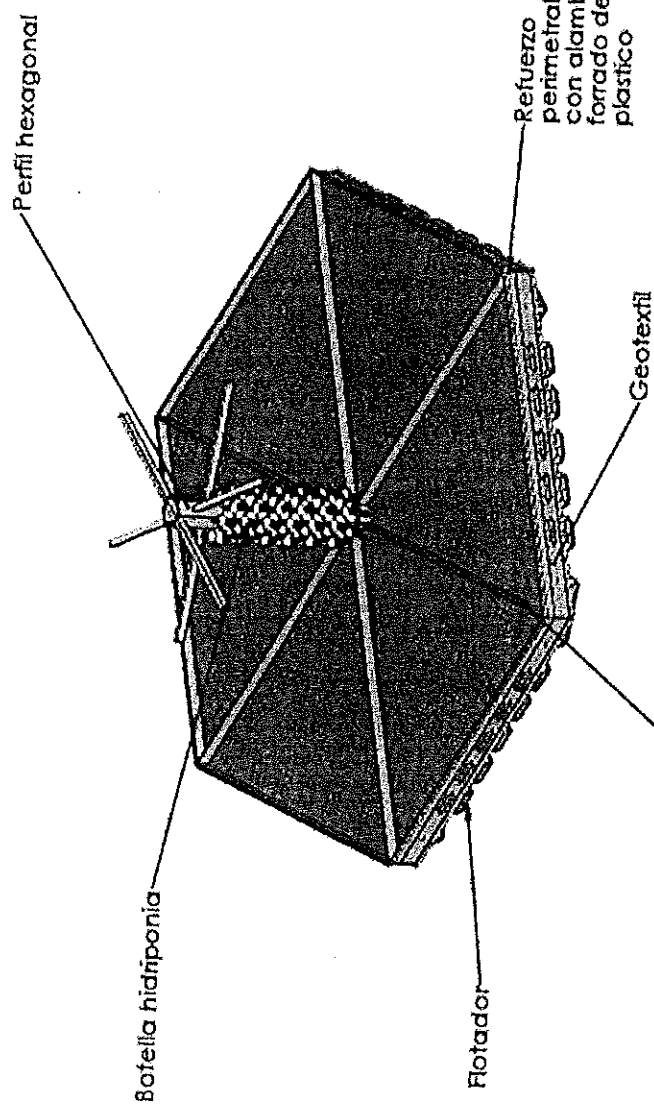
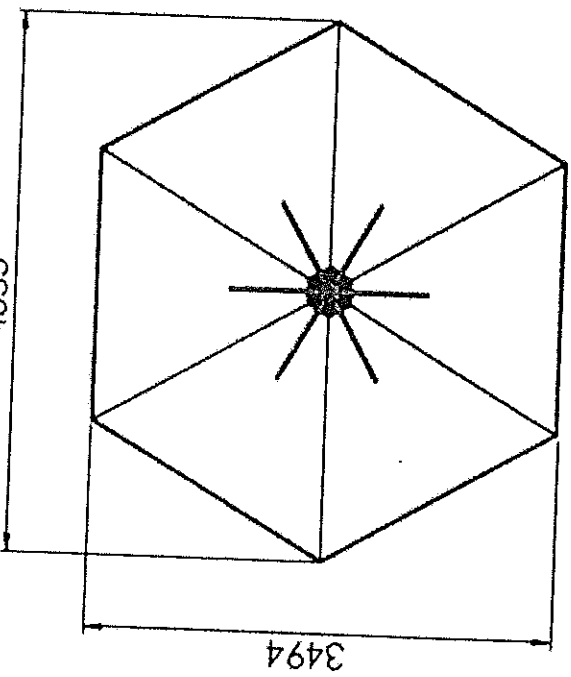
No.	REFERENCIA	PREGUNTA
4	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	¿Se puede proporcionar la ubicación de la(s) toma(s) de agua potable y alcantarillado del predio?
5	RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS	LOS ESTUDIOS E INFORMACIÓN DE ETAPA PREVIA, SE LE BRINDARÁN A LA EMPRESA GANADORA PARA LA CONTINUIDAD DE LOS TRABAJOS E INSTALACIONES EN EL PREDIO. ¿Se debe incluir en la licitación el incremento en la capacidad de la Subestación eléctrica, en caso de requerirse?
RESPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS		SI, A CONSIDERACIÓN Y ESTUDIO POR PARTE DE LA LICITANTE.

ING. VÍCTOR HERNÁNDEZ FRUTIS
SUBDIRECTOR DE PROYECTOS DE OBRA

(Handwritten signatures and initials)



4035



S: E: 40.1"
 FACE FINISH: AS INDICATED
 S: ISO 13715
 RANGES: ISO 2768-mK
 THERE IS NOT SPECIFIED ANOTHER ONE, DEBURRING
 REMOVE EDGES WITH CHAMFER 0.5 X 45°

Perchis Botante Biopurificadora		General		A	
CANTIDAD		UNIDAD		M/A	
1		1:2		ATM	
MATERIAL		MATERIAL		MATERIAL	
MATERIAL		MATERIAL		MATERIAL	